

El Gobierno ha reiterado el compromiso adquirido por el ministro de Obras Públicas de que en septiembre serán comenzadas las obras del Pantano de Ortigosa

En este año quedarán terminadas las obras del canal de Lodosa. -- Es muy amplio el plan de obras hidráulicas para 1932

Madrid, 22.—11 noche

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Prieto leyó el siguiente informe:

"Terminadas las vistas a las zonas regables de Andalucía y Levante, se han iniciado ahora, con un rápido viaje por Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, las de la cuenca del Ebro, cuyo recorrido habrá de proseguir en excursiones sucesivas, por ser imposible abarcar en una sola inspección obras hidráulicas que, al tener comprendida en su radio de influencia una superficie de 86.000 kilómetros cuadrados, afectan a más de la sexta parte del territorio nacional.

Desde luego, la impresión obtenida en este primer viaje, basta para formar la convicción de que debe acelerarse el ritmo de las obras acometidas. Su extraordinaria envergadura debiera quizás haber aconsejado en el momento de iniciarse una mayor medida, escalonando su realización con arreglo a un orden prudente, en el que se acomodaran, guardando perfecto equilibrio, las posibilidades económicas del Estado, la mayor facilidad en la ejecución de las obras y la más próxima obtención de rendimientos. Pero a la hora actual no cabe respecto a esto rectificaciones ventajosas ni puede esperarse provecho alguno de la vacilación y del retraso. Todas las obras proyectadas son reproductivas aunque lo sean en grado distinto, y no procede desistirse de ninguna de ellas, ni suspenderlas sin grave daño económico. La lentitud en su ejecución ofrece, sobre el retraso de la puesta en riego de grandes superficies, el encarecimiento del costo, por los intereses intercorrientes.

En el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para el año 1932, y a pesar de la angustia con que ha sido confeccionado, no se perdió de vista el magnífico interés de la Mancomunidad del Ebro y las consignaciones que en ese proyecto figuran, permitiendo, luego de cubrir las muy considerables cargas financieras y reduciendo los gastos generales, realmente excesivos, destinar a obras de la mencionada Mancomunidad 25 millones, cantidad suficiente para que no se interrumpa ninguna de ellas y hasta para emprender otras modestas, pero de rendimiento inmediato. Mas el Gobierno y las Cortes deben hacerse a la idea de aumentar esta cifra en los próximos ejercicios económicos, a fin de conseguir que las obras tengan más impulso del que hoy tienen.

En el Parlamento se ha debatido acaloradamente la gestión de los organismos gestores de la que antes se llamó Confederación y ahora se denomina Mancomunidad del Ebro. Ante los hechos sobre los cuales se ven preferentemente los debates, ha creído el ministro de suma conveniencia una rectificación a fondo, realizada de modo tal que esté garantida la máxima imparcialidad de las diligencias desde que éstas comiencen hasta que den fin. Por eso solicitó y obtuvo del Gobierno el nombramiento de un juez especial, con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro, juez que está ya en funciones y a quien no se respetará ninguna clase de exaltas. Además se ha encomendado a funcionarios de la Asesoría jurídica y del Negociado de Expropiaciones del Ministerio la revisión minuciosa de cuantos expedientes de expropiación existan dados. El juez especial habrá de ver si en los hechos denunciados en el Parlamento o en otros cualesquiera se ha incurrido o no en delito, y si funcionarios ministeriales, apartados de apasionadas polémicas locales que han podido envolver ciertos asuntos, dirán en el fin si alguna de las resoluciones adoptadas deben declararse ilegales.

Rioja, en una asociación que se celebró el domingo en Logroño, a la cual concurrieron todas las Corporaciones y en la que hablaron representantes parlamentarios de las más diversas significaciones políticas, expuso el ferviente deseo de ver realizada con prontitud su vieja aspiración de que, utilizándose las aguas del Ebro, se mejorasen los riegos de aquellos huertos cuyos riquísimos productos tienen justa fama en el mundo entero y constituyen un gran elemento de riqueza nacional. Y en aquella magna asamblea se estableció entre el pueblo y el Gobierno un pacto solemne.

Rioja declaró en las conclusiones de la reunión dicha que "estaba como obra fundamental de vitalísimo interés para su riqueza agrícola y de preferente importancia la construcción del Pantano de Ortigosa de Ca-

meros", y el ministro manifestó públicamente que el Gobierno también lo reconocía así.

Los asambleístas interesaron que ese pantano "se construya de conformidad al proyecto primitivo, es decir, con una capacidad de 30 millones de metros cúbicos", y el ministro dijo como respuesta que, al dificultades técnicas no lo impiden, el pantano tendrá esa apetecida capacidad.

Solicitaron también "la rápida ejecución de las obras, haciendo cuanto sea posible para que den comienzo este mismo año", y el ministro prometió que antes de la fiesta logroñesa de San Mateo se habrá verificado la ceremonia de colocar la primera piedra.

Pero en este pacto solemne y público no sólo contraído compromiso el delegado del Gobierno; también fueron contraindicados por los representantes regionales; puesto que la Asamblea declaró lo siguiente: "Los usuarios y beneficiarios, así agrícolas como industriales, de las aguas del Pantano de Ortigosa de Cameros están dispuestos a prestar todos aquellos auxilios económicos que fueran necesarios para la pronta ejecución de las obras, de acuerdo con las normas establecidas al efecto en las obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro. En la misma disposición se hallan las Corporaciones oficiales, municipales y de la provincia, en la proporción que fuese indispensable."

El Gobierno reitera ahora, por medio de esta nota, su compromiso y expone la seguridad de que los riojanos sabrán cumplir también el suyo, dando así un ejemplo elocuente de cómo deben y pueden realizarse estas obras, al mancomunarse leal y estrechamente el esfuerzo del Estado y el auxilio de los beneficiarios.

PLAN DE OBRAS PARA 1932

Como los riegos del canal de Urgel constituyen entre las grandes zonas la más plenamente puesta en aprovechamiento y se ha iniciado el aumento de dotación de agua por medio del pantano de San Lorenzo, con su correspondiente subcanal, está resuelto que en el presente ejercicio terminen las tres primeras secciones del subcanal, que podrán dar riego este mismo verano, debiendo quedar ultimada la obra en la primavera de 1933. Este año se invertirán en dichas obras, 2.800.000 pesetas. Así se logra la mejora de 23.000 hectáreas, y como este plan, por medio del pantano de San Lorenzo, permite reservar el canal del Segre, para el resto de la zona, prácticamente se conseguirá la mejora de 38.500 hectáreas.

El canal de Aragón y Cataluña, que domina unas 105.000 hectáreas, de las cuales hay actualmente en riego 75.000, necesita ciertos trabajos de consolidación, y que se construyan obras para el saneamiento de los terrenos, en lo cual se invertirá durante el año en curso 1.800.000 pesetas sin contar las cantidades destinadas a impulsar la puesta en riego y su aprovechamiento de la zona regable.

Las obras del canal de Lodosa, a la

altura en que se encuentran, permitirán el regadío de 15.000 hectáreas entre el punto de toma y el valle de Tudela inclusive, una vez que terminen los trabajos de la sección primera, los cuales habrán de concluir este año, dejando enlazada esa sección con la otra parte del canal ya construida. A todo ello y a los revestimientos más importantes se dedicarán cerca de tres millones de pesetas. De esta manera, a fin de ejercicio, se podrá poner en riego 15.000 hectáreas de terreno, casi totalmente preparado y en zonas cuyas habitantes tienen el hábito del regadío.

Como el pantano de Aliz permite dar caudal regulado al canal Imperial, en las arrojaciones normales del río podrá asegurarse en la zona de Lodosa los riegos de nuevo establecimiento.

Los riegos del alto Aragón, en la parte actualmente construida, deben ponerse inmediatamente en aprovechamiento.

El canal de los Monegros, con sus acequias de La Violada y del Flumen, domina actualmente unas 35.000 hectáreas y dominará 15.000 más al construirse el acueducto de Tardienta. Procede para esto completar las obras realizadas en Los Monegros. Comenzada la construcción del acueducto, se terminará el revestimiento de la acequia del Flumen y se prolongará la de La Violada hasta su final. Paralelo a la presa de la Sotonera, hasta obtener capacidad de embalse suficiente para atender a todos ellos. A fin de conseguirlo, durante el año actual se invertirán unos seis millones

de pesetas, lográndose así implantar en 1932 regadíos en extensión de 25.000 hectáreas.

En el pantano de Mediano proseguirán los trabajos preparatorios para la cimentación de la presa.

En el de Yesa, se verificarán durante el ejercicio actual los trabajos de cimentación para que el año próximo y con toda la intensidad necesaria continúe la presa en ritmo paralelo al de la apertura del canal de las Bardenas. El sistema Yesa-Bardenas ha de ser, por la naturaleza de la zona favorecida y por su enorme repercusión en los riegos del Alto Aragón, el que se desarrolle con mayor celeridad.

Se consigna una cifra importante para terminar el pago de las expropiaciones del embalse de Santolea, procediéndose a embalsar inmediatamente, con objeto de que rieguen este verano los regadíos de Caspe y Alcañiz. Interesan muy especialmente obras de regadío de menor extensión, donde existen aprovechamientos antiguos, pues son ampliaciones de fácil y pronto rendimiento.

A tenor de este criterio, figuran en el programa del año actual las siguientes obras:

Construir las acequias de Samper del Sal, terminar la estancia de Alcañiz y comenzar su acequia de alimentación, empezar el pantano de las Torcas, iniciar el de Ortigosa de Cameros y construir las acequias de Las Navas, presa de Pina y riegos de Ginel y Quinto.

En resumen, el plan de obras públicas de 1932 permitirá durante este año establecer 45.000 hectáreas de nuevo regadío y mejorar el de otras 24.000."

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

LOS PROPIETARIOS CATALANES SE QUEJAN DE LOS NUEVOS IMPUESTOS

BARCELONA, 22.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una numerosa Comisión de propietarios, que hizo entrega al señor Molas de las conclusiones aprobadas en la asamblea últimamente celebrada, con objeto de que aquél las elevase al Gobierno de la República.

Los comisionados se quejaron de los nuevos impuestos y de las restricciones de alquileres, con lo que no podrán pagar las hipotecas, creando una grave situación.

Rogaron al señor Molas exponga al Gobierno el deseo de visitar al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo, para hablar de estas cuestiones, que no sólo son de interés para Barcelona, sino para toda España.

EL CAMION QUE CONDUCE ARMAS

El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había ordenado a la Policía las prácticas de unas gestiones encaminadas a averiguar si los dos comunistas detenidos ayer en el camión que venía de Gulpuzcoa dejaron algunas armas en otro sitio. Si esto no es corroborado, los dos detenidos serán enviados a los puntos de su procedencia.

Desde luego, se impondrá una sanción a la Casa Urreaga Hermanos, por haber consentido que fueran en su camión los dos comunistas detenidos.

En el parque de Artillería se ha procedido a la apertura de las cajas que llevaba el camión de la matrícula de San Sebastián, que fue detenido en la carretera del Port.

En dos de ellas había armas, aunque llevaban guías, consignadas a una casa de esta ciudad, con mención de mercancías.

Había también pistolas, de las que se usan para causar alarma.

La Policía tiene confidencias de que las cajas que fueron desembarcadas clandestinamente en Elbar, han sido abandonadas por el camión en algún lugar antes de llegar a la capital.

Los dos individuos que venían en el camión siguen detenidos.

Uno es comunista, y el otro sindicalista.

EXPULSION DE INDESEABLES

La Policía ha puesto en la frontera al anarquista Alfonso Nieves, detenido recientemente en Córdoba, y que fue el que promovió la pasada huelga general en aquella localidad.

Alfonso Nieves es de nacionalidad argentina. También han sido expulsados por indeseables otros cinco subditos extranjeros.

EL AUTOR DE UN CRIMEN DETENIDO

Esta mañana, en la calle de San Baltasar, en la barriada de Sans, la Policía detuvo a Juan Castro, a su amante Carmen Cadenas, y a un hijo de ésta, llamado Manuel Montero.

Castro había intentado matar con un cuchillo a Carmen, y esta fue la causa de que se le detuviera. Más tarde averiguó la Policía que su nombre era falso y que había escapado de Villa del Río (Córdoba), donde hace pocos días cometió un crimen.

Castro y su amante han ingresado en la cárcel.

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD

El consejero de la Generalidad señor Terradellas, ha manifestado que conforme al artículo quinto de la Generalidad, que se refiere al cambio de personal, aquélla intervendrá en los Ayuntamientos de Cataluña.

El señor Maciá, refiriéndose a la dimisión presentada por el consejero señor Giralt, ha dicho que el asunto está sobre la mesa y que es posible que aquél sea sustituido por el consejero señor Comas.

El señor Zulueta informó ayer al Consejo de Ministros sobre la actual situación de la política Internacional

Se despacharon varios asuntos de distintos departamentos

Madrid, 22.—Varias horas A LA ENTRADA

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra, con objeto de reunirse en Consejo.

Al llegar el ministro de Justicia, y a preguntas de los periodistas, dijo a éstos que llevaba algunos decretos.

Agregó que probablemente se trataría en la reunión del proyecto de ley para la reforma de las comisiones.

El ministro de Agricultura manifestó que tenía a la reunión ministerial decretos sobre el algodón y el maíz.

Poco después llegó don Fernando de los Ríos, manifestando que llevaba a la reunión algunos asuntos de Enseñanza.

Don Indalecio Prieto dijo a los informadores que presentaría a la consideración de sus compañeros algunos asuntos sin importancia, de su Departamento.

El señor Giralt llevaba trámites de personal, entre ellos la dimisión del subsecretario del Ministerio de Marina y la del delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea.

Los periodistas le preguntaron los nombres de los sustitutos y el señor Giralt replicó que aun los había.

También dijo el ministro de Marina que tenía asuntos y proyectos de personal, relativos a los celadores de costas y maestros de la Armada.

El Consejo de ministros quedó reunido a las once y diez de la mañana.

A LA SALIDA

A las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros no haciendo los ministros, a la salida, ninguna manifestación.

LA NOTA OFICIAL

Como de costumbre, se facilitó a los periodistas la nota oficial de lo tratado en el Consejo de ministros, que dice lo siguiente:

Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada durante su estancia en Ginebra.

Exposó el estado actual en que se encuentran los trabajos de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones y la de la Conferencia para la limitación o reducción de los armamentos.

Dió cuenta igualmente de las entrevistas y conversaciones que allí ha celebrado con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado, representantes de diversos países.

El señor Zulueta, en general, informó al Consejo de ministros sobre la actual situación de la política internacional.

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de su viaje a las provincias de Zaragoza, Navarra y Huesca para inspeccionar las obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Se aprobó un expediente relativo al abastecimiento de aguas de Briones (Rioja).

Quedaron examinadas las obras del proyecto de ley relativas a la forma en que han de realizarse las obras complementarias de riegos: 63 los canales del valle interior del Guadalquivir, pantano y canal de Guadalquivir, pantano y canales del Guadalquivir y canal del Genil.

Justicia.—Decreto sobre provisión de Registros Interinos.

Decreto sobre libertad condicional para los mayores de setenta años.

Hacienda.—Aprobación de varios expedientes sobre nuevas partidas de los

presupuestos y concesión de créditos.

Marina.—Decreto concediendo la graduación de alférez de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos del Cuerpo Auxiliar de la Armada.

Decreto reorganizando la escala de reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada y la de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Idem idem reorganizando el Cuerpo de Celadores de Puertos.

Idem idem las distintas especialidades de maestros de la Armada.

Idem idem concediendo el empleo honorario de capitanes de navío y coroneles de los diversos Cuerpos de la Armada.

Idem admitiendo la dimisión de su cargo de subsecretario a don Julio Angel Varón.

Idem idem al delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, don Angel Rizzo y nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín Escrivá.

Idem idem sobre las condiciones de cargos y mandos en los buques.

Trabajo.—Decreto concediendo prórroga a los Ayuntamientos para reintegrar al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, los préstamos que se les otorgaron para confirmar la crisis de trabajo.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros celebrado hoy el señor Zulueta habló extensamente del desarme, del conflicto chino-japonés y de la política internacional de España.

Considera que la situación de nuestro país es muy delicada y atendida por las potencias del Norte.

Las impresiones que reflejó sobre la Conferencia del Desarme son pesimistas, aunque cree que en la próxima reunión del seis de abril rectificará esa opinión.

Indalecio Prieto, leyó el proyecto sobre riegos.

El ministro de Hacienda habló de los presupuestos y modificaciones introducidas en algunos departamentos.

Don Fernando de los Ríos trazó el plan de creación de 20.000 escuelas, que pasará el Estado, ayudado por las Cajas de Previsión Social.

También se habló de las fiestas conmemorativas de la República.

Se ultimaron los detalles del viaje de Alcalá Zamora a Baleares.

Marciano Domingo, se refirió a los cultivos del algodón y maíz, acordándose ampliar los beneficios de este último cultivo a tres mil hectáreas en distintas regiones.

Lerroux ve menos mal el presente, y esplendoroso el porvenir de la República

Madrid, 22.—12 noche

Interrogado el señor Lerroux acerca de cómo ve el presente y el porvenir de la República, manifestó que el presente lo ve muy mal, pero que el porvenir lo ve esplendoroso.

Acercas de la posición de su persona y partido en el porvenir, dijo que lo más importante de toda la situación está en que hay que hacer obra de consolidación y de reconstrucción en la que intervengamos todos.

Respecto al aspecto social, dijo que al comunismo no se le combate mejor que demostrando que la civilización actual y la política democrática son el único camino para conseguir la cantidad de justicia social que en cada tiempo puede conseguirse.

Espera que la evolución del socialismo en un sentido realista le convierta en el partido del porvenir, pero habrá de pasarse un plazo largo para que la democracia republicana realice su misión educadora en el sentido de igualdad de las clases sociales para suplir la lucha de clases.

No sé si el partido socialista, una vez en la oposición podrá utilizar como medios de lucha política la lucha de clases o de gremios; pero desde luego no sería un procedimiento ideal.

El partido que gobierna mañana tendrá los mismos medios que ha tenido ayer para resolver el problema ferroviario.

Los radicales nos desenvolvemos dentro de las normas de la justicia y legalidad; pero precisamos el sacrificio de todos.

El voto de la mujer, si los partidos democráticos saben utilizar el poder público, no constituye ningún peligro.

Es difícil prever el tiempo de vida de estas Cortes. Yo creo que debieron limitarse a aprobar la Constitución, porque las demás leyes las podían aprobar otras Cortes, es decir, otras mejor que éstas.

EL SEÑOR DON ENRIQUE MARTINEZ DONABEITIA

(Teniente de Infantería retirado y Redactor de LA RIOJA)

falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. señor general comandante militar de la Plaza; la Redacción, Administración y talleres de LA RIOJA; la Asociación de la Prensa; su afilida esposa doña Florencia Salanova; hijos don Enrique, señorita Elina y señorita Amelia; madre doña Ramona; madre política doña Escolástica Bozalongo; hermanos don Emilio, don José y doña Elisa (ausentes), don Santiago y don Francisco; hermano político don Orenco Martínez (del Comercio de esta Plaza); demás hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de marzo de 1932.

IGLESIA PARROQUIAL, SANTIAGO EL REAL.
CONDUCCION DEL CADÁVER: HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA.
CASA MORUORUA: CANALEJAS, N.
FUNERAL Y MISA DE REQUÍEM: EL LUNES, 28 DE MARZO, A LAS NUEVE Y MEDIA.

Quedó ayer discutido en el Parlamento el presupuesto de Justicia

El ministro tuvo una destacada intervención. -- Se desecharon algunos votos y enmiendas

Madrid, 22.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro. Desanimación. En el banco azul, el ministro de Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno denegando el suplicatorio para proceder al señor Barriobero. Se pasa a discutir el presupuesto de Justicia.

Don ABILIO CALDERON consume un turno en contra. Combate la supresión de los haberes de culto y clero.

Mantiene el criterio de que las obligaciones eclesiásticas a extinguir, que importan más de 29 millones, pasen a la sección 16, clases pasivas.

También propone, para compensar la extinción de ese presupuesto, que se autorice al ministro de Hacienda para satisfacer al personal existente en la actualidad comprendido en las obligaciones eclesiásticas de 1931 un auxilio anual equivalente a los dos tercios de sus haberes.

El señor GOMEZ ROJI apoya los argumentos del señor Calderón.

El señor GUERRA DEL RIO aboga porque se mejore el régimen penitenciario. Se refiere principalmente al problema sexual, y relata unos hechos demostrativos de los crímenes que se cometen en las cárceles y presidios españoles.

Preside recoger también las aspiraciones del personal de Prisiones y mejorar su situación.

El señor BAEZA MEDINA le contesta en nombre de la Comisión, considerando que no es oportuno hablar ahora del régimen penitenciario.

El señor GUALLARTÉ se adhiere a la Comisión del señor Calderón.

El señor BARRIOBERO censura el régimen penitenciario y la conducta de algunos directores de Prisiones.

Le contesta el señor BAEZA MEDINA.

El señor BARRIOBERO rectifica.

El señor VILLANUEVA se ocupa del personal judicial y de Prisiones, abogando por que se les mejore el sueldo.

También le contesta el señor BAEZA MEDINA.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Terminada la discusión de la totalidad, hace el resumen el señor ALBORNOZ.

Empieza diciendo que el primer presupuesto de la República, no es este, porque este es la liquidación de la carga financiera de la Dictadura.

Se trata de un esfuerzo enorme para nivelar la situación económica del país.

El Gobierno tiene que atender a los problemas complejos de todo orden que tiene planteados.

Ningún Gobierno hubiera podido hacer ningún presupuesto mejor.

El problema de la burocracia es una cuestión que debe resolverse en conjunto.

Acercar del régimen penitenciario, estoy dispuesto a realizar mejoras cuando lo permitan las circunstancias.

El Gobierno suprimió numerosas cárceles de partido por innecesarias, pues no tenían más que algunos reclusos y eran focos de infección material y moral. Es lamentable las excedencias que esto ha motivado, siendo imposible que realicéramos nuestro deseo de que esos funcionarios quedaran con los mismos sueldos que tenían.

La construcción de cárceles, no puede suspenderse, porque, además de ser parte esencial del programa penitenciario del Gobierno, son muchas de ellas obras en curso y otras subastadas, que no hay más remedio que continuar.

Dirigir la gestión de la Comisión jurídica asesora, rechazando los cargos que le han hecho.

Cuando la República haga su presupuesto procurará atender la Justicia, así como la cultura, porque sin cultura no se puede vivir, y sin Justicia no es posible la sociedad.

Primero nos ocuparemos de la Justicia municipal que habrá de ser comarcal, algo vivo y útil. Con esto y con la instancia única habremos dado un gran paso en la transformación de la Justicia.

La Justicia criminal también habrá de reformarse en el sentido de que no dicte el auto de procesamiento el mismo juez instructor y dando más importancia al juicio oral por medio de taquígrafos que recojan las principales manifestaciones.

Es preciso ampliar los recursos de casación que tengan un verdadero sentido revisor.

También habrá de organizarse la Justicia contencioso-administrativa,

dando a los recursos de nulidad su verdadera significación.

Para todo esto hace falta preparación especial de los jueces, preparación especialísima para los magistrados y otra aun mayor para los magistrados del Tribunal Supremo, preparación como la tienen los médicos antes de ejercer y existe en otras carreras.

Luego hay que dotar espléndidamente la Justicia.

Es España un magistrado del Supremo cobra 30.000 pesetas, y cualquier magistrado inglés, cobra 50.000 duros.

Un juez de paz de los Estados Unidos cobra mucha más que cualquier magistrado español.

Hay que educar a los jueces, pero hay que pagarles debidamente.

Termina ratificando su cariño de siempre a las instituciones de Justicia. (Aplausos).

El señor GUERRA DEL RIO niega que con su intervención haya querido presentar un contraproyecto al del Gobierno.

Los radicales—dice—ejercemos una oposición metódica y razonada. Comienza a discutirse el artículo.

El señor VILLANUEVA apoya un voto particular al capítulo primero, que se rechaza, y se aprueba éste. Apoya otro al segundo, que también se rechaza. Igualmente se le rechaza otro al capítulo tercero en que pedía para los funcionarios judiciales el sueldo mínimo de 15.000 pesetas.

Este se rechaza en votación nominal por 119 votos contra 38, y se aprueba el capítulo tercero después de aclarar que se mantiene la indemnización de 500 pesetas para los médicos forenses de Madrid y Barcelona.

Sin discusión se aprueban los tres capítulos siguientes:

Al séptimo se rechaza un voto particular del señor RODRIGUEZ PLAZA.

El señor AYUSO formula unas observaciones para afirmar que donde haya un juez debe haber una cárcel.

El señor LOPEZ VARELA combate el capítulo y se lamenta de que la Comisión se niegue a admitir aumentos al personal de una manera sistemática.

Pide que se consignen 60.000 pesetas para indemnizar al personal del Dueso y de Figueras.

Sin más debate, se aprueban este capítulo y los restantes del dictamen, y se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Ayer se dió el timo del sobre, pero fué detenido el timador

En la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el

dijo ser y llamarse Luis Millán Zapata, de 35 años, casado, natural de Albelda, de esta provincia, hijo de

Angel y Edmunda y con domicilio en Albelda. Manifestó que al salir momentos antes de las once del Banco de España, se le aproximó un muchacho, bien vestido, el cual le enseñó unos billetes para que le manifestara su valor, y poco después se le aproximó otro, de unos 25 años, con

traje gris, blanco y gorra y que entre los dos propusieron el cambio de los billetes que tenían, lo que hizo, entregándole la cantidad de 575 pesetas en billetes y 10 en dos monedas de cinco pesetas y entregándole ellos a cambio un paquete con papeles y billetes extranjeros falsos.

En vista de lo anterior, los agentes señores Lázaro y Larrea, practicaron gestiones que dieron por resultado la detención de los autores del hecho, que resultaron ser Damián González Sánchez, de 26 años, soltero, natural de Tetuán de las Victorias (Madrid), en donde vive en la calle de San Roque, núm. 36 y al menor que le acompañaba.

Ambos declararon que no sabían nada de lo que había manifestado el perjudicado, pero éste los reconoció. Se les ocupó ropa recién comprada y dos maletas.

En un registro practicado en la habitación que ocupaban en una fonda de esta capital, se ha encontrado la cantidad de 500 pesetas en billetes de 50.

El Damián, en unión de todo lo ocupado, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

LA FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 22.—Varias horas LA NOTICIA DE LOS SUCESOS DE ORENSE

A última hora de la tarde el diputado gallego don Basilio Alvarez, fué llamado a conferencia telefónica desde Orense, y al salir manifestó a los periodistas que habían ocurrido incidentes muy desagradables en aquella capital.

Esta tarde—continuó diciendo—se estacionó ante el Gobierno civil una multitud que pedía la destitución del gobernador y la dimisión del ministro de la Gobernación.

Intervino la fuerza pública para disolverla y sonaron algunos disparos, que, según se dice, partieron de la Guardia civil.

A consecuencia de los mismos, resultaron heridas trece personas, dos de ellas muy graves, una señora que se hallaba en una galería y un niño que estaba en un balcón.

A última hora el gobernador ha dictado un bando muy enérgico prohibiendo que circulen por la calle más de tres personas juntas.

Hemos pedido al señor Besteiro que nos conceda en la sesión de mañana una interpellación.

En efecto, los diputados por Galicia señores Villanueva, Alvarez y Tenreiro visitaron al presidente de la Cámara para darle cuenta de los sucesos acaecidos y pedirle que en la sesión de mañana puedan exponer una interpellación.

El presidente les dijo que hasta conocer el alcance de los sucesos no podría concederla.

El diputado señor Villanueva, hablando con los periodistas, les dijo que los elementos comunistas aprovechaban los momentos de huelga para producir estas perturbaciones, y que han sido ellos los autores de la colisión.

Los socialistas se están produciendo con gran ponderación y alto sentido de la realidad; pero sus esfuerzos se estrellan ante los manejos de los comunistas, que no reparan en nada para perturbar el orden y causar ciertas desgracias.

LA RESPONSABILIDADES

Ante la Comisión de Responsabilidades declaró el señor Bastos.

Mañana lo hará el señor Bergamín.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Mañana, a las doce de la mañana, se reunirá la minoría catalana, para seguir tratando del estudio del dictamen de la Comisión de técnicos nombrados por Hacienda, la cuestión del Estatuto, y después tratarán de las cuestiones de régimen interior, dándose cuenta de todas las peticiones.

Se nombrará la de la ley electoral, y los señores Aragay y Sbert, como vocales de la Comisión nombrada que entiende en el asunto relativo al empréstito de liquidación de las deudas de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, darán cuenta del estado satisfactorio de la cuestión.

El viernes se reunirán los diputados de la Izquierda Catalana para ultimar lo concerniente a la presentación del Estatuto de Cataluña.

El dictamen será enviado al presidente de la Mesa en la semana próxima.

Unicamente falta que la Subcomisión que estudia la parte referente a la Hacienda la ultime, para darla a conocer a los técnicos de Hacienda y otros elementos designados por el Gobierno.

Seguramente, habrá votos particulares.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA SITUACION DE JAEN

En la sesión séptima del Congreso se reunió esta noche la minoría socialista, cuya reunión duró hasta cerca de las dos de la madrugada.

Asistieron 440 alcaldes de pueblos de Jaén, interesados en el asunto que iba a discutirse.

Después de oír a los diputados de la provincia que dieron cuenta de la

situación política y social de la misma, se adoptó el acuerdo de aceptar las conclusiones aprobadas en Jaén, con una adición propuesta por la minoría, en el sentido de que se aplique enérgicamente el decreto del laboreo forzoso.

También acordó la minoría aplazar hasta el próximo jueves la reunión de la mañana para que todos los diputados del grupo asistan al entierro del vicesecretario de la Sección de Albañiles.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió nuevamente la Comisión de presupuestos, estudiando los expedientes de créditos extraordinarios de poca importancia.

Don Abilio Calderón presentó una proposición muy interesante, rogando a sus compañeros la estudiases.

El presidente de la Comisión le ofreció dar cuenta de su iniciativa, y los vocales de la Comisión ofrecieron informar sobre ello a sus respectivas minorías, para después de conocidos el criterio de éstas se vuelva a tratar en las próximas sesiones.

Quedan pendientes los estudios de los presupuestos de Agricultura y de Hacienda.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión se habían leído tres dictámenes de presupuestos. Para la sesión de mañana bastará con un solo, el de Instrucción Pública.

Si podemos, entraremos en el que se refiere a los presupuestos de nuestras posesiones de África occidental. El otro se refiere a las obligaciones atrasadas de los ejercicios anteriores.

Si fuera posible de tratar de todo esto, nos libramos de las sesiones especiales y de las permanentes.

No sé—siguió diciendo el señor Besteiro—si mañana a primera hora habrá una pequeña parte en la sesión destinada a ruegos y preguntas y a alguna interpellación urgente.

¿Está relacionado esto con los sucesos ocurridos esta tarde en Orense? —le preguntó un periodista.

—Sí—respondió el presidente de la Cámara.—Pero he dicho a los diputados gallegos que es preferible esperar noticias más concretas que pueden diferir de las que se transmiten bajo una primera impresión y no sean tan graves.

Pero si es necesario habilitaremos el tiempo preciso, aunque fuera en la primera parte de la sesión.

Me alegraré que las noticias enviadas hoy no tengan la importancia que se les atribuye, por que nos restaría tiempo para la discusión de los presupuestos.

Quedan por discutir los presupuestos de Hacienda y Agricultura, el articulado, los gastos de Contribuciones y las obligaciones a extinguir.

Estas serán las que ofrezcan mayor discusión, porque en ellas va lo concerniente al clero; pero yo creo que a pesar del anuncio de que van a intervenir todos los sacerdotes que hay en la Cámara, no lo harán y será la discusión más breve que lo que nos anuncian.

El centenario de la muerte de Goethe

Madrid, 22.—11 noche

Con motivo del centenario de la muerte de Goethe, los periódicos publican algunos trabajos alusivos al poeta.

Algunas entidades culturales y artísticas celebraron actos conmemorativos.

Noticias recibidas de Alemania dan cuenta de haberse celebrado el centenario con la mayor solemnidad, especialmente en Weimar.

A las fiestas asistieron el canceller Brunning y los catedráticos y representantes de todas las universidades del mundo.

Sobre la tumba se colocaron muchas coronas.

En Orense se registraron ayer sangrientos sucesos resultando un muerto y varios heridos

Ni Zamora ni Coruña secundaron el paro, pero sí algunas localidades de dichas provincias. -- Las autoridades y corporaciones continúan dimitiendo

ORENSE.— Esta mañana continuaba la huelga, sin que se haya alterado la tranquilidad. Solamente a la entrada de la población se produjo un choque entre los huelguistas y los campesinos que traían víveres para abastecer a la ciudad, a lo que aquellos se oponían.

Entre ambos bandos se produjo una colisión, resultando cinco heridos, huelguistas y campesinos, de pronóstico reservado.

Se practicaron detenciones. Las medidas de precaución son las mismas, de ayer. El cierre del comercio es absoluto, incluso los estancos. Unicamente se han abierto las farmacias de guardia.

El gobernador ha manifestado que las Corporaciones mantienen sus dimisiones, lo que ha causado gran impresión en Madrid.

Esta tarde se celebra una reunión en la Casa del Pueblo para tratar del problema. Diputados, concejales y demás que ostentan cargos de representación oficial persistirán en su actitud si el Gobierno no adopta un acuerdo respecto a la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

El gobernador ha declarado que está dispuesto a que mañana termine la huelga, sea como sea. Ha dado instrucciones para que esté abastecida la población y ha ordenado al comercio que abra, y, en caso contrario, procederá enérgicamente.

Esta tarde, frente al Gobierno civil, se situó una manifestación con carteles alusivos al ferrocarril Orense-La Coruña y dando gritos que pedían la dimisión de los ministros de Obras Públicas y de Gobernación. También profirieron gritos de diversa índole.

Como los ánimos se excitaban por momentos, el gobernador ordenó la salida de la Guardia civil, que dió una carga, dispersando a los manifestantes.

En el suelo se encontró una pistola que abandonó uno de ellos.

A partir de este momento se observó gran intranquilidad.

Existe la creencia por momentos de que el paro se extenderá a toda la región gallega.

El Comité pro-ferrocarril se reunió en sesión permanente y circuló órdenes a toda Galicia pidiendo que se sumen a la huelga.

El Comité de la Casa del Pueblo se reunió para contestar a un oficio del gobernador.

La contestación dice que, después de reunirse las Directivas de los distintos oficios, se adoptó el acuerdo de que el paro no puede cesar en estos momentos, porque están en el punto culminante.

La huelga está justificada, porque responde a la negativa de un anhelo de todo Galicia y también dice que varían con agrado que ya que el problema ferroviario afecta a todos los buenos gallegos, presentaran la dimisión del gobernador y el ministro de la Gobernación.

En vista de que la intranquilidad se intensificaba, el gobernador publicó un bando enérgico, poniendo de manifiesto que a partir de aquel momento quedaban retiradas las licencias de uso de armas. Recomendaba que a partir de las diez de la noche la gente de orden debe abstenerse de transitar por las calles. Que mañana, miércoles, deben reintegrarse todos los obreros al trabajo y abrir los comercios y aquellos que no cumplan sus órdenes serán declarados fuera de la ley y les serán aplicadas severas sanciones. También dice que tiene adoptadas medidas de prevención para reprimir cualquier intento de alteración de orden.

A las siete y media de la tarde una manifestación se enfrentó con la Guardia civil en el puente de Burgas.

La Guardia civil intentó detener el avance, pero, como no lo consiguió, se vió obligado a disparar y resultó herido un joven de 14 años, llamado Manuel Bouza, hijo de un médico, que se encontraba en el balcón de su domicilio.

También resultaron otros varios heridos, que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Los huelguistas se dispersaron, pero hasta media noche volvían a rehacerse constantemente, oyéndose durante gran rato tirotes en distintos sitios de la ciudad.

Se han practicado muchas detenciones.

A las ocho y media de la noche, un nutrido grupo se situó en la Plaza Mayor.

Se dirigió a una armería y cuando intentaba derribar las puertas llegó la Guardia civil, que dió una carga.

Los huelguistas se dispersaron, pero se rehicieron pronto y otra nueva carga obligó a dispersarse.

Resultaron varios heridos. Cuando se le curaba en el Cuarto de Socorro falleció Jenaro Ortiz, que tenía un balazo en la femoral.

Entre los heridos figura un ebrieta, con un balazo en un costado y su mujer con un balazo en la espalda.

Después de estos sucesos el presidente del Comité pro-ferrocarril, visitó al gobernador, para aconsejarle que empleara la máxima prudencia en cualquier represión.

Le dijo que no creía que era motivo para ametrallar a la gente el llevar carteles y gritos subversivos.

Ambos dialogaron vivamente, y el gobernador insistió a su interlocutor que dispondría la detención del Comité.

Más tarde, una Comisión de la Cámara de Comercio visitó también al gobernador, para advertirle que mañana no abrieran las puertas.

El Comité, ha dispuesto que no circulen por las carreteras más coches que los de los médicos.

El equipo Ceita de Vigo, que circulaba en autobús, hubo de ser detenido en la Mezquita por estas órdenes.

El Comité de Vigo solicitó del Orense que se dejaran pasar dos camiones de pescado; pero a ello se opuso la Casa del Pueblo.

Hoy cesó el pan en Orense. Varias personas intentaron pasar víveres, pero los huelguistas los agredieron, impidiéndolo; resultando tres heridos graves y dos leves.

Se asegura que el número de heridos a consecuencia de estos sucesos asciende a 20.

Mañana no saldrán los periódicos. El aspecto de la población es triste, temiendo que los sucesos se reproduzcan mañana.

El pueblo está tomado militarmente, y las carreteras, ocupadas por la Guardia civil.

EN ZAMORA

ZAMORA.— Como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña y de acuerdo con el movimiento iniciado en Orense, en los pueblos de Villanueva y Puebla de Sanabria se ha declarado la huelga general. Han dimitido los Ayuntamientos.

El coche de línea sólo trajo correspondencia, por oponerse los huelguistas a que montasen los viajeros.

EN VIGO

VIGO.— A consecuencia de la efervescencia por la suspensión de las obras del ferrocarril, se reunieron las fuerzas vivas, acordando la dimisión de todas las autoridades, incluso el jefe de obras del puerto.

Un concejal socialista se levantó a hablar en medio de la mayor expectación.

Empezó aconsejando serenidad y acto seguido todos los reunidos le abuchearon, lo que motivó que los socialistas abandonaran el salón.

EN CORUÑA

CORUÑA.— Aunque se había dicho que hoy se declararía la huelga general en esta capital, no ha llegado a estallar y la tranquilidad es completa.

Se reunieron las sociedades obreras y acordaron no secundar el paro.

Se está celebrando una reunión de fuerzas vivas para tratar del asunto relacionado con las obras del ferrocarril Coruña-Zamora. Las impresiones que se tienen son optimistas.

EN SANTIAGO

SANTIAGO.— Se reunieron las fuerzas vivas, acordando enviar una Comisión a Orense para que informe sobre el terreno de lo ocurrido y luego adoptar las medidas oportunas.

Enorme escándalo en el Ayuntamiento de Lugo

LUGO.— En la sesión del Ayuntamiento, al leerse la propuesta de suspensión del Viático por las calles y otros actos religiosos, se promovió un escándalo formidable, agrediendo.

Los espectadores, destrozaron los muebles convirtiéndolos en estacas, y resultaron varios lesionados, incluso alguna señora.

En la calle se reprodujeron los sucesos, obligando a intervenir a la Guardia de Seguridad, que cargó para dispersarlos.

Los concejales visitaron al gobernador para decirle que exigía responsabilidades.

VELOS -- MANTILLAS

GRANDES PRECIOS

EXISTENCIAS LIMITADISIMAS

CASA LABAD

ALBERTO HERCE Y ROYO

HA FALLECIDO AYER, A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Alberto, concejal del Excmo. Ayuntamiento y doña Francisca; hermanos Alicia y José Luis; abuela doña Romana Agustino; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Gallarza, 12, al cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de marzo de 1932.

El entierro será puramente civil.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1258.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS ASILO PROVINCIAL de 11 a 4 y de 3 a 5 (Beneficencia)

A. LAJUSTICIA

Participa haber recibido una extensa colección de modelos en sombreros de señora, para primavera y verano.

República, 17, 1.º

Teléfono 1562

Firma del Presidente de la República

Madrid, 22.—11 noche

El jefe del Gobierno sometió ayer a la firma del señor Alcalá Zamora las siguientes disposiciones:

Marina.—Varios decretos aprobados por el Consejo de ministros de esta mañana.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Julio Angel Varela.

Guerra.—Disponiendo que el brigadier don Silverio Gallego pase a la primera reserva por edad.

Proponiendo para el empleo de honorario a varios coroneles de Infantería, don José Senespleda.

Concediendo el empleo de brigadier honorario a varios coroneles de Infantería, retirados.

Idem, idem, a varios coroneles de Artillería.

Trabajo.—Concediendo una prórroga a los Ayuntamientos para restituir al Instituto Nacional de Previsión los préstamos que se le anticiparon para conjurar la crisis de trabajo.

Agricultura.—Jubilando por edad a don José María Aranda, ingeniero de primera, del Cuerpo de Agrónomos.

Ley aprobando los concursos para proveer plazas en la Dirección de Seguridad.

Decreto aclarando otro sobre seguros agrarios.

Otro estableciendo el programa para el cultivo del algodón.

Acienda.—Aceptando la oferta hecha por el Ayuntamiento de Cuenca, de un solar para construir el edificio de la Delegación de Hacienda.

Adjudicando a la Compañía Canillera Marroquí de Tabacos el arrendamiento y explotación del Monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

Justicia.—Dictando normas para la provisión de vacantes de Registros de la propiedad, que tengan carácter interino.

Regulando la concesión de libertad condicional para los reclusos que tengan más de 70 años.

Jubilando al magistrado del Supremo, don Luis Ibarra.

Nombrando magistrado del Supremo a don Mariano Gómez, catedrático de Derecho político.

Otros nombramientos de magistrados de Audiencias provinciales.

Varios traslados judiciales.

Gobernación.—Dictando normas para la exacción del impuesto de cédulas.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales a partir del primero de abril próximo.

Nombrando comisario de Vigilancia al comisario primero, don Arturo Vargas.

Idem, idem, idem, a don José Ortiz Moreno.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el reglamento del Museo de Sorolla.

Otro disponiendo sigan en vigor en lo que resta del curso académico las becas concedidas a los alumnos oficiales.

Los conflictos sociales

LA DIFÍCIL SITUACIÓN EN LA PROVINCIA DE JAÉN

JAÉN.—En vista del estado de la provincia y no haber encontrado medio de poner de acuerdo las aspiraciones de los patronos y de los obreros, ha dimitido el cargo de presidente del Jurado Mixto circunstancial don Felipe Palacios.

Se ha declarado la huelga general en Martos y en Torredonjimeno.

Comisiones de obreros recorren los caseríos, obligando a los obreros a dejar el trabajo.

En Pelagajar resultó herido de una pedrada el patrono León Esteban. Los huelguistas intentaron asaltar el Oficio Agrario, cruzándose algunos disparos.

En Santo Tomás fue agredido el cura párroco don Ricardo Risco, que resultó con una herida en la región occipital. La Benemérita debió al agresor Juan Bautista Cocera.

En otros pueblos se nota gran agitación.

El presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras, ha publicado un manifiesto, explicando la actitud de los campesinos.

Se cree que en la reunión que se celebra esta noche será acordada la declaración de huelga general de campesinos en toda la provincia.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE UMBRETE

SEVILLA.—Se conocen más detalles de los sucesos registrados en el pueblo de Umbrete, que señalan que el alcalde salió del Ayuntamiento acompañado de un individuo apodado "El Gato", escoltados otros dos sujetos armados de pistolas, las cuales dispararon contra el Casino Radical, cerrando las puertas de éste los que se hallaban dentro.

No obstante, poco después se presentaron ante el Casino un numeroso grupo de levantisos, que lo apedregaron e hicieron más disparos sobre el mismo, resultando heridos en la refriega José Pallares y Francisco Ruiz, de pedrada en la cabeza.

Un disparo alcanzó a un individuo, pero la bala rebotó en el reloj que llevaba en el bolsillo.

OTRA HUELGA

HUELVA.—Esta mañana abandonaron el trabajo los obreros de la balsa y cargadores y descargadores de los tinglados del puerto.

Aunque se desconocen noticias oficiales, se cree que este asunto está relacionado con el boicot declarado por los obreros a la Compañía del Ferrocarril de Zafra a Huelva.

El secretario de la sección de albañiles de Madrid, ha fallecido a consecuencia de la agresión de un obrero sindicalista

Madrid, 22.—11 noche

A las seis y media de esta mañana ha fallecido, en el equipo quirúrgico del Centro, el vicesecretario de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", afecta a la Unión General de Trabajadores, Manuel Jaimez, a consecuencia de las heridas que le produjo un sindicalista en la calle del Cardenal Cisneros. Le acompañaban un hermano y un casado.

El herido no pudo prestar nueva declaración, pues debido al cloroformo que se le aplicó para realizarle una operación, no recobró los sentidos.

Esta tarde se practicó la autopsia al cadáver, señalando el dictamen que la muerte sobrevino por dos perforaciones de estómago, mortales de necesidad.

El periódico "El Socialista" refleja la impresión producida en la Casa del Pueblo por este atentado sindicalista, diciendo que todos los obreros combaten con la más viva indignación el atentado cometido.

Porque se se decía que la Secretaría de la Sociedad de los Albañiles tiene sobre sí un triste destino, pues con este son ya dos los secretarios de esta organización que caen víctimas de las balas de los anarco-sindicalistas.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T. ha dirigido un documento a la opinión pública, condenando el atentado de que ha sido objeto el vicesecretario de la Sociedad de Albañiles en términos combinatorios, para que los Poderes públicos garanticen la vida de los trabajadores honrados, a fin de evitar que sean éstos lo que tengan que defenderse por los procedimientos que sean precisos.

También han facilitado otro de tono más fuerte las Juventudes Socialistas, condenando el atentado y advirtiéndole que, si las autoridades no toman medidas, ellos se verán precisados a defender las vidas de sus militantes. No nos impulsa la venganza ni la revancha—añaden—; pero nos atenemos al derecho de defensa. O la autoridad garantiza nuestro derecho o nos defendemos por nosotros mismos.

Por su parte, los Sindicatos únicos han facilitado una nota sobre el asunto, en la cual dicen que el hecho es el resultado de la conducta antibrevarista de la Unión General de Trabajadores.

Refiriéndose al agresor, dice que se vio acorralado por los socialistas, que le declararon el boicot, no dejándole trabajar por el hecho de que fuese un afiliado al sindicalismo, y se lamenta del estado de miseria y de pobreza en que queda el compañero preso y su familia.

Agrega que, de continuar las injusticias de que son objeto, no responden de que sean atendidas sus llamadas hacia la disciplina sindical y los obreros se dejen llevar por la indignación que esa conducta de los socialistas les produce.

En la reunión celebrada por el grupo parlamentario socialista se acordó por unanimidad hacer público el sentimiento de indignación por el cobarde asesinato de que ha sido víctima el compañero Manuel Jaime Fernández.

El partido acordó hacer público su sentimiento y que todos sus miembros asistan al entierro, rindiendo así el tributo que merecen las virtudes de la víctima.

Por esta causa es posible que mañana la minoría socialista no pueda acudir al Parlamento hasta bien entrada la sesión, ya que todos sus miembros estarán presentes en el entierro hasta su total celebración.

Casanelas salió anoche para la frontera francesa acompañado por dos policías

Madrid, 23.—2 madrugada.

Han continuado las dificultades de los periodistas para conversar con Casanelas.

El detenido hizo hoy vida normal. Esta mañana pidió la Prensa, que le fue facilitada.

Esta mañana el juez del distrito de Chamberí visitó al detenido practicando una diligencia, de la que se guarda absoluta reserva.

Interrogado don Marcelino Domingo sobre si en el Consejo de esta mañana se había tratado de la detención de Casanelas, dijo que eso debían preguntárselo al señor Casares.

Luego dijo:—Hay que tener en cuenta que Casanelas entró a formar parte de un Ejército extranjero y, por consiguiente, perdió la nacionalidad española. Es posible, por tanto, que el detenido sea expulsado de España.

Desde luego no se puede mantener su detención si no hay motivo de procesamiento.

Por el agente Dato, no lo hay, puesto que Casanelas está incluido en la amnistía que se concedió al implantarse la República.

Parece que la diligencia practicada por el juez de Chamberí tiende a aclarar la intervención de Casanelas en el mítin comunista del Teatro Maravillas.

BARCELONA.—No es cierto que María Luisa Michel sea la compañera de Casanelas, puesto que no existe entre ambos más relación que el haberseles designado para la propaganda comunista por Francia y España.

Al llegar a Cervera, María Luisa, que se mostraba muy abatida, fue entregada a la Policía francesa.

MADRID, 23, 2 madrugada.—Esta noche ha salido con dirección a la frontera francesa Ramón Casanelas, conducido por dos agentes de Policía.

NOTAS OFICIALES Y POLITICAS

LA LEY DE BASES DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

MADRID.—Esta mañana el subsecretario de Comunicaciones, señor Galaz, manifestó a los periodistas que la ley de bases del personal dependiente está sujeta a una reforma accidental de los artículos que se refieren a sellos, pues por tratarse de ingresos para el Tesoro, tendrá que intervenir el ministro y cuando éste termine, se dará un retoque al proyecto de ley para someterlo a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

Añadió que las Direcciones generales serán ocupadas por personal técnico, no cobrando los titulares consignación superior a 18.000 pesetas con sólo consignar en el presupuesto 15.000, pues se supone que los directores generales habrán de tener como mínimo tres mil pesetas de sueldo como funcionarios técnicos.

EL JUEVES Y VIERNES HABRÁ OFICINA

Parece que en el Consejo de ministros, celebrado esta mañana, se acordó que los días de Jueves y Viernes Santo haya oficina en todos los departamentos de carácter oficial.

DIMITE EL GOBERNADOR DE JAÉN

Se afirma que el gobernador civil de Jaén señor Martín Villodres ha presentado la dimisión, fundándola en motivos de salud.

UNA ASAMBLEA EN PROYECTO

Los catedráticos y personalidades que se dedican al estudio de Derecho político preparaban una asamblea para la última semana de abril, a la que concurrirán algunas personalidades extranjeras.

REGRESO DE LERROUX

Ha regresado a Madrid, procedente de Valencia don Alejandro Lerroux. Realizó el viaje en automóvil.

LOS PRESUPUESTOS DE LA DIPUTACION

La sesión extraordinaria celebrada por la Diputación de Madrid aprobó el dictamen de presupuestos para 1932, que tiene un superávit inicial de cinco millones de pesetas.

LA ORGANIZACION DEL VIAJE PRESIDENCIAL

A primera hora de la tarde se ha trasladado a Palacio, don Indalecio Prieto, a conferenciar con el señor Alcalá Zamora, acerca de la organización de su nuevo viaje presidencial.

Las últimas noticias en Gobernación

LAS NOTICIAS OFICIALES EN GOBERNACION

Madrid, 22.—2 mañana

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias oficiales recibidas de Galicia en el Ministerio difieren notablemente de las impresiones particulares.

El doctor don Manuel Bouza ha manifestado que su hijo, que resultó herido de un balazo en el abdomen de su domicilio, presenta una herida que ha sido causada por arma distinta del Mauser.

Por lo tanto, se desecha la posibilidad de que haya habido disparos.

Desmiente también la muerte de Jenaro Ortiz, al que, según se dice, se le ha practicado la transfusión de sangre, por el estado de extrema debilidad en que se hallaba.

Los médicos que le asisten dicen que la herida que padece debe haber sido causada por la explosión de un petardo que es de suponer que sería arrojado por los propios huelguistas.

Generoso ha declarado al juez que arrojó una piedra excitado por un grupo que decía "Acordados de lo de Arnedo" y ha pedido a dicho juez que en su nombre pida perdón a la Guardia civil por haberla agredido.

Tampoco figura en el parte oficial el ebanista que las referencias dicen resultó herido de un balazo ni su mujer que también fue herida por la espalda.

Noticias del extranjero

UN AVION CAE EN LA CALLE Y RESULTAN 14 PERSONAS MUERTAS

LOS ANGELES.—Un avión de comercio cayó en las calles de Yacapa (California), quedando completamente destruido.

Los tres pasajeros que iban en el avión resultaron muertos. El avión al caer alcanzó a once personas que se hallaban en la calle, muriendo todas ellas a consecuencia de las heridas sufridas.

Como el avión se incendió amenazando con propagarse el fuego a las casas vecinas, acudieron los bomberos para evitar el incendio.

DEL RAPTO DEL NIÑO DE LINDBERGH

NUEVA YORK.—La Policía continúa activamente sus gestiones para descubrir el paradero de uno de los agentes de Capone, al que se supone complicado en el rapto del hijo de Lindbergh, y contra el cual se ha dictado orden de detención.

El citado individuo desapareció a raíz del rapto, y no se ha vuelto a tener noticias de él.

OTRA CONSPIRACION DESCUBIERTA EN PERU

LIMA.—Despachos recibidos en esta capital, procedentes de Trujillo, dicen que las autoridades han descubierto un complot de carácter extremista en la ciudad minera de Sama. Ha sido detenido el cabecilla del movimiento, Fidel Gallarreta, y la Policía busca a otros complicados.

Según han manifestado las autoridades, el objeto de la conspiración era apoderarse en primer término de la ciudad de Otusco.

BATALLA ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS EN VIENA

VIENA.—El partido nacional socialista celebró ayer una reunión, en la cual los oradores dirigieron violentos ataques contra los judíos.

A la salida del acto, los fascistas fueron atacados por los comunistas, y se entabló una verdadera batalla, resultando heridas varias personas.

La Policía se vio obligada a intervenir, y detuvo a 13 manifestantes.

UN VIOLENTO CICLON CAUSA GRANDES DAÑOS Y MUCHAS VICTIMAS

NUEVA YORK.—El ciclón que se ha desarrollado en los Estados del Sur, ha causado grandes daños especiales en Alabama.

Los edificios de la población de Northport se pasto de las llamas.

El número de víctimas que ha ocasionado son las siguientes: 150 en Alabama; 130 en Tennessee; 11 en Georgia, y 2 en Kentucky. En total 283.

EL VIAJE DEL ZEPELIN

CASABLANCA.—A las nueve de la mañana voló el "Conde de Zeppelin" sobre Cabo Blanco, cerca de Port Etienne.

CHINOS Y JAPONESES

TOKIO.—Se ha registrado un combate entre un contingente japonés y una banda de insurrectos chinos.

Los japoneses tuvieron 13 muertos y 15 heridos, y los chinos 150 bajas.

JUNKERS EN SUSPENSIÓN DE PAGOS

BERLIN.—La Sociedad Junkers ha anunciado la suspensión de pagos.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varias horas

HA MUERTO UN ANTIGUO REPUBLICANO

Ha fallecido en Madrid, don León Vega, veterano republicano que fue director del periódico "La Justicia", fundado por don Nicolás Salmerón.

DETENCION DE UN COMUNISTA

SALAMANCA.—La Policía detuvo en la Plaza Mayor al súbdito portugués José Asunción de Costa, comunista de filiación, que se dedicaba a colocar pasquines en las carteleras de los periódicos, redactados en términos subversivos.

Fue conducido a la Comisaría, donde quedó a disposición del gobernador civil.

LA ESCASEZ DE TRIGO EN CIUDAD RODRIGO

SALAMANCA.—Comunican de Ciudad Rodrigo que con motivo de la escasez de trigo que se deja sentir en el mercado, ha sido elevado el precio del pan.

Un grupo de mujeres se entrevistó con el alcalde, el que les expuso la imposibilidad de adquirir trigo.

La dueña de una fábrica de harina, doña Rosa Sánchez Sevillano, resolvió esta dificultad facilitando a las familias necesitadas trigo cincuenta céntimos más barato que el precio corriente.

Se ha conseguido asimismo, que los panaderos bajen el precio del pan al que antes tenían.

ARROLLADO POR EL TREN

EL FERROL.—Del tren correo que se dirigía a El Ferrol, al llegar a la estación de Puente deume, se apeó el viajero llamado José Rivera, con el propósito de refrescar en la cantina.

Al regreso quiso tomar el convoy en marcha y se cayó, pasando las ruedas de varios convoyes por encima, partiéndole el cuerpo en dos pedazos.

Se le extrajo en estado gravísimo, pero a los pocos momentos falleció.

JUBILO ANTE LA CONSTRUCCION DE UN PANTANO

BARCO DE AVILA.—El ingeniero jefe de la Comisión de estudios geológicos, con el ingeniero jefe de la Mancomunidad del Duero, han visitado el lugar de emplazamiento de la presa y pantano de Navalperal.

Con este motivo reina gran júbilo en toda la comarca, por confiarse en que pronto se ha de ver realizado el pantano, que reportará grandes beneficios a toda la región.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA FUE SUSPENDIDO UN ALJO DE ARMAS

CIUDAD RODRIGO.—Un grupo de policías llegados de Madrid, sorprendió un importante alijo de armas en la frontera portuguesa.

Sorprendió el alijo cuando de dos carros se traspasaba la carga a un camión.

El agente Arfeles resultó herido en una mano por arma de fuego.

No se tienen más detalles, pero todo hace suponer que hubo lucha.

Se practicaron tres detenciones.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 22.—11 noche

"El Sol", comentando el discurso que el señor Lerroux ha pronunciado en Valencia, dice lo siguiente: "En el discurso hay un momento especialmente afortunado; es aquel en que el señor Lerroux fija su posición frente a la dictadura y a las personas que tuvieron cargos ejecutivos al servicio de aquel régimen."

En este sentido el jefe de los radicales ha desarrollado una doctrina saludable. La República aparece como una marca contra la Dictadura, por lo que no es admisible que quienes desempeñaron cargos al servicio de aquel régimen, basados en la negociación de las leyes, ocupen también esos cargos en un régimen que aspira a ser la ley misma.

Un régimen, por tolerante que sea, y la República debe de serlo mucho, no puede hacer tabla rasa de todos los principios."

"Ahora" se ocupa de la propaganda desahogada que se hace en Andalucía, y que está creando un ambiente revolucionario que puede llegar a una situación difícil, pues todo el foco de la agitación extremista que ha fracasado en otras partes, concentra sus íngenes en la región andaluza, para perturbar la vida en las ciudades y en el campo.

Hace resaltar que uno de los oradores que intervino en un mítin comunista dijo que al entrar en Andalucía le parecía que estaba en Rusia, lo que prueba el tono de aquel ambiente.

Es preciso atajar el daño y evitar que estas cosas cobren peor aspecto. Las autoridades andaluzas deben emprender una acción vigorosa que restablezca la confianza, ayudando a la reacción de las clases neutras a fortalecer los resortes del Poder para salir al paso de una propaganda que sólo persigue el quebranto de la República.

Notas bilbaínas

DON JOSE MARIA URQUIJO, ABSUELTO

BILBAO, 22.—Esta mañana se vio en la Audiencia la causa instruida contra don José María Urquijo por un artículo publicado en "La Gaceta del Norte" el día 23 de agosto, del que se declaró autor y que fue estimado como constitutivo de un delito de inducción a la rebelión.

El señor Urquijo se defendió a sí mismo y el Jurado, en su contestación al veredicto, respondió, de acuerdo con la tesis de la defensa, que el procesado no trató de levantar contra el Estado ningún cuerpo de Ejército de la Marina.

Seguidamente el tribunal dictó sentencia absolutoria.

Antes de comenzar la vista, el señor Urquijo recibió la noticia del fallecimiento de un hijo suyo, religioso franciscano en Sangüesa y tan pronto como el juicio oral terminó, el gobernador civil interino comunicó al ministro de la Gobernación la desgracia que apenas a dicho señor.

El señor Casares Quiroga dio orden al gobernador de que testimoniase su pésame al señor Urquijo y le autorizara a que se trasladase a Sangüesa sin vigilancia de ningún género, en donde podrá permanecer el tiempo que estime necesario.

EXAMINANDO UNA PISTOLA SE DISPARA Y MATA A UNA MUJER

Esta mañana se ha registrado un desgraciado suceso en la calle de las Cortes.

En el piso cuarto de la casa número 19 de la indicada calle, se presentó a las siete y media de la mañana el joven de 22 años, Manuel Bahamonde Alvarez, que mantenía relaciones con la inquilina del citado piso Juana Banguria o Reguera Alfaro, viuda de 25 años, a la que parece enseñó una pistola que le había regalado un tal Cubillas, de Sestao.

El citado joven quitó el cargador de la pistola, sin darse cuenta de que quedaba una cápsula en la recámara. Poco después y cuando examinaba el arma en cuestión se disparó aquella, alcanzando el proyectil a la citada Juana, causándole una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, atravesándole la bala el pulmón.

La citada mujer, que se dice era de Alfaro, murió en el acto.

El actor del hecho, que es de La Habana, fu detenido y con la pistola y el oficio correspondiente ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Asmáticos

lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL

APARTADO 118 BARCELONA

R-3

Nombre

Calle

Pueblo

Provincia

País

Enviar este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL

APARTADO 118 BARCELONA

R-3

Nombre

Calle

Pueblo

Provincia

País

Enviar este cupón a:

LABORATORIOS

CHERI-BIBI

Una triple interpretación del Rey de la caracterización
ERNESTO VILCHES
CON MARIA LADRON DE GUEVARA Y
MARIA LUZ CALLEJO

ESTRENO
EL PROXIMO DOMINGO EN EL
TEATRO MODERNO y CINEMA BETI-JAI

La propiedad urbana, amenazada

Indicaba en mi artículo anterior que el camino emprendido, desde hace algún tiempo hacia la normalidad jurídica en materia de arrendamiento de fincas urbanas, se había sancionado por el Gobierno de la República y por las Cortes Constituyentes. En efecto; el primer ministro de Justicia de la República, don Fernando de los Ríos, ratificó la vigencia de los reales decretos reguladores de la materia: el de 26 de diciembre de 1930, refundado por el ministro don Joaquín Montes Jordán, en cuya elaboración tomó parte muy activa y principal el subsecretario don Francisco Sánchez Bayón, uno de los más notables abogados del Colegio de Madrid; y el de 15 de marzo de 1931, debido a jurisperitos tan ilustres como don Manuel García Prieto. Y las Cortes Constituyentes, por ley de 30 de diciembre de 1931, publicada en la "Gaceta" de ocho de enero del año actual, dieron fuerza legal a las disposiciones contenidas en los expresados decretos, indicando así, su criterio favorable al acercamiento de la vigencia íntegra del régimen común en materia de arrendamientos.

Tales decretos sancionados con fuerza legal por las Cortes, contenían las reglas fundamentales del régimen transicional de la legislación de excepción al régimen normal, sobre las siguientes bases fundamentales:

Primera. Queaban sujetos a la legislación civil, común o local y podían ser otorgados con absoluta libertad, engendrando acciones que, en su ejercicio, no se regirían por las disposiciones de excepción: los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al primero de enero de 1931; los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al primero de enero de 1931, cuyo precio o merced excediese de 5.000 pesetas anuales y que no sean meras prórrogas de arriendo vigentes en dicha fecha; los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo y espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Segunda. Se permitía en los restantes contratos, sujetos a régimen de excepción, los racionales aumentos que la práctica, la costumbre y la equidad habían aconsejado sobre los precios de arrendamiento que regían en el año 1914, aumentos sobre los cuales era ya muy difícil conseguir otro, en el libre juego de la oferta y la demanda, porque durante los 18 años transcurridos, la edificación se ha incrementado de tal suerte que ha producido un evidente exceso de viviendas en relación con la población española.

Tercera. Por el transcurso de un año de vigencia del contrato de arrendamiento, aun con precio superior al autorizado, se estimaba, prescribiendo así la libertad de contratación desde el momento en que, pasado un año de respetarse un pacto sin protesta, habría de presumirse fundadamente que en el consentimiento no podía existir vicio productor de su invalidez nacido de la especial situación de agobio al contratista.

Estas tres bases fundamentales, inspiradas de las reglas jurídicas prudentes contenidas en los decretos del régimen político anterior, respetadas en el nuevo régimen republicano, tanto por las disposiciones del poder ejecutivo en el decreto refundado por don Fernando de los Ríos como en la ley aprobada, sin discusión, por las Cortes Constituyentes, no han sido aceptadas por el actual ministro de Justicia don Álvaro de Albornoz; su opinión no ha podido ser contrarrestada—con secretos de la política—por la evidentemente contraria, manifestada por el ministro de Hacienda señor Carrar, de modo expreso, y por el presidente del Consejo señor Azáña, con una gran cautela. Ha prosperado el criterio del señor Albornoz, manifestado, de modo poco prudente, en sus conversaciones con los dirigentes de ciertas asociaciones de inquilinos y con los periodistas. Como habrán sido tales manifestaciones que hasta el periódico "Heraldo de Madrid", tan afecto a la situación, hubo de comentarlas, aconsejando el ministro prudencia en materia que afecta a una de las bases esenciales de la actual economía nacional, recordando el mal sufrido por las precipitaciones cometidas en ciertas disposiciones del poder ejecutivo relacionadas con el arrendamiento de fincas rústicas.

No obstante las exposiciones razonadas de las Cámaras de la Propiedad, reunidas en Madrid hace pocos días, en oposición a la tendencia sancionada por el propio nuevo régimen en su primer Gobierno; sin tener en cuenta el grave daño que representa para la economía nacional; sin considerar que en los actuales momentos de crisis de trabajo tales medidas contribuyen a paralizar la construcción; pensando solamente en el halago a mucedumbres dirigidas por elementos que sólo piensan en su provecho personal; en contra de la opinión de algunos de sus compañeros, el ministro de Justicia ha marcado, en sus disposiciones últimamente dictadas una orientación contraria a la emprendida con el asentimiento de

todo el mundo. Y, lo que es peor aún, anuncia que, con su criterio, va a presentar a las Cortes un proyecto de ley definitiva de alquileres; es decir, que, por sí y ante sí, se considera con autoridad bastante, para redactar una reforma completa de los preceptos contenidos en el capítulo segundo del título sexto del libro cuarto del Código civil y de sus análogos en las legislaciones forales referentes al contrato de arrendamiento de fincas urbanas. Todo ello como si fuera materia parva, insignificante, de fincancas preparatoria, y sin que pase ante la materia por ninguna Comisión de Códigos. El se considera con la necesaria capacidad técnica, jurídica y política para transformar materia tan esencial como es el régimen de la propiedad inmueble urbana de España. El arroviamiento sorprenderá a muchos: para mí no hay sorpresa, después de haber visitado al señor Albornoz en cierta ocasión y después de leer lo que últimamente, ha dicho en una conversación con los reporteros políticos.

De las disposiciones ya dictadas y de las proyectadas habrá de ocuparse con la extensión relativa que permiten estos artículos periodísticos y procurando emplear el necesario lenguaje de vulgarización de problema que tantos aspectos presenta y tanto interesa a la riqueza nacional, base de la prosperidad económica de España.

Una disposición encaminada a conservar los prados

La "Gaceta" de ayer publica un orden del Ministerio de Agricultura a los gobernadores civiles que dice así:

"La Asociación general de Ganaderos de España se ha dirigido a este Ministerio manifestando los graves perjuicios que se están ocasionando a la ganadería nacional al invadir, en muchas comarcas, las fincas de puro pasto para roturar los terrenos, so pretexto de que están con falta de laboreo.

A la Comisión técnica central, que dictamina en los expedientes de laboreo forzoso, llegan también muchos de estos expedientes, en los que se pretende poner en cultivo terrenos cuyo único aprovechamiento, desde hace varios años, ha sido el de los pastos, cosa que en modo alguno autorizan las vigentes disposiciones del laboreo forzoso, que tienden sólo a evitar el abandono de lo que fuese la explotación habitual en cada finca, pero en modo alguno a su modificación.

El perjuicio que se ocasiona a la riqueza agropecuaria y, en general, a la economía nacional con tan absurdo proceder, es de excepcional importancia, y, por lo mismo urge ponerle remedio adecuado, ya que no debemos olvidar que esa riqueza constituye la base de la vida nacional.

La destrucción con el arado de esos pastos hará disminuir nuestra ganadería, de la que no estamos sobrados, y ello con el peligro de aumentar producciones en las que ya tenemos equilibrio económico, y fácilmente podríamos llegar a una sobreproducción ruinosa, principalmente en lo referente a cereales.

Suelen invocar al acometer estas roturaciones, la carencia de trabajo, sin fijarse en que las cosechas que puedan obtenerse en esos terrenos, para pagar las labores actuales han de tardar más de un año en conseguirse. Tampoco han de poder servir estas roturaciones arbitrarias para legítimos derechos de asentamiento cuando llegue a entrar en vigor la Reforma agraria, cuyo desenvolvimiento tendrá que atenerse a lo que disponga la ley de una manera ordenada y armónica, para no perturbar nuestra economía, antes bien, procurando siempre su mejora.

Por otra parte, el Gobierno ha reconocido los deseos vehementes y muy razonables de las masas sociales de poseer tierras para cultivar, presintiendo por ello a la aprobación de las Cortes la ley de Reforma Agraria, con la cual dará lugar a la satisfacción de esos anhelos para quienes esa disposición señala, en los lugares que se determine y con las normas que se dicten.

Por todo lo expuesto, Este Ministerio ha tenido a bien acordar que por V. E. se preste la mayor atención para impedir que se invadan y roturen las áreas destinadas a pastos, exigiendo que en todos los asuntos del laboreo forzoso se cumplan la ley de 23 de septiembre y el decreto de 23 de enero último."

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OJOS

SALMERON, NUM. 3. 1.

LA REFORMA AGRARIA

El valor y sentido de algunas modificaciones introducidas en el antiguo proyecto

El proyecto de reforma agraria presentado a las Cortes ha procurado conservar la estructura, el articulado y, en lo posible, hasta la redacción literal del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria sobre el proyecto del anterior Gobierno, llevando únicamente de aditamento algunas bases relativas al aprovechamiento de bienes comunales. No obstante, se percibe claramente que ha sido muy estudiado, y que representa una notable depuración y sistematización del dictamen citado.

Ante todo, el proyecto tiene ahora una precisa finalidad. Es una reforma jurídica para el mejor aprovechamiento económico y social de la tierra. El ministro de Agricultura, asociándolo a las ideas generales suyas de política económica, lo define como un propósito de "nacionalización" de la tierra por el Estado. Este matiz interesante es de considerable envergadura doctrinal, pues implica la mediación técnica del Estado para la utilización de toda finca que sea expropiada por iniciativas agrícolas. Y ese matiz—que lleva a la supresión de la propiedad privada de la tierra—será el que suscite mayores discusiones, no el concepto general del mejor aprovechamiento agrario que, seguramente, será aplaudido con unanimidad.

A pesar del parecido externo del proyecto con su antecedente, las modificaciones que contiene son de mucha importancia. La primera es la limitación de la reforma a las regiones en que el problema más apremia, o sea a los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca; siendo aplicable únicamente, en el resto de España, a las tierras de señorío y a las pertenecientes al Estado. Con el proyecto anterior se podían incluir otros términos municipales por acuerdo del Gobierno. Con el presente proyecto, sería preciso votar otra ley.

La segunda modificación de trascendencia es la supresión del contingente mínimo de campesinos a asentar en cada año. Antes se pretendía que el número de familias asentadas anualmente no bajase de 60 a 75.000, sin tener por ello en cuenta la capacidad del Tesoro público. Ahora se propone que el número de asentamientos lo fije cada año el Gobierno, destinando en presupuesto una cantidad que no sea inferior a 50 millones de pesetas.

La tercera consiste en haber suprimido el gravamen especial que se quería establecer sobre toda la propiedad rústica de España cuando la renta excediera de una cuantía determinada; con lo cual se hacía recaer el peso financiero de la reforma sobre una sola de las formas de la riqueza nacional—precisamente sobre aquella que iba a sufrir todas las demás consecuencias del proyecto agrario.

La cuarta es la de haber dado mayor flexibilidad a la expropiación de las tierras otorgadas. Por ejemplo, en el secano, podrán expropiarse tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, en la parte de extensión que excedan de 300 a 600 hectáreas; en vez de darse a las Juntas agrarias la norma fija de 300 hectáreas, que antes se les daba. En esa misma base relativa al orden de las expropiaciones, se advierte una notable exclusión; la de las tierras pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas.

La quinta mejora en general la indemnización de las expropiaciones. Los tipos de capitalización de la renta son casi todos más favorables para los propietarios, y el pago de la indemnización ha de hacerse, en parte, en metálico, y el resto en Deuda amortizable al 5 por 100, mientras que el anterior proyecto prescribía el abono íntegro en Deuda interior al 4 por 100. También, ahora se concreta con mayor seguridad el pago de la renta al propietario, en caso de ocupación temporal, y se garantiza la liberación de los gravámenes que puedan afectar a las fincas expropiadas.

La modificación técnica de mayor

alcance es la de la base duodécima del antiguo dictamen: la referente a la aplicación que ha de darse a las tierras expropiadas. En orden a los principios es, probablemente, el caballo de batalla de la reforma. El Estado, al hacer las expropiaciones, se subroga en los derechos dominicales. ¿Pero a qué fines ha de entregar después las tierras, y en qué condiciones? El proyecto anterior y el dictamen de la Comisión parlamentaria dejaban muy en vago este punto tan esencial de la reforma. En el proyecto nuevo se ha reproducido casi íntegramente la enumeración de aplicaciones formuladas, en su voto particular, por el competente presidente de la Comisión y representante de la agrupación Al Servicio de la República, don Juan Díaz del Moral, siendo aquellas: la parcelación y distribución de tierras a campesinos que hayan de ser asentados, y la concesión de parcelas de complemento a pequeños propietarios; constitución de "bienes de familia" en nuevos núcleos urbanos; creación de hogares campesinos en los ensanches de las poblaciones; constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas; creación de fincas de experimentación y demostración agropecuaria del Estado; concesión de grandes fincas a empresas privadas para realizar en ellas mejoras de importancia, y concesión de determinadas fincas, a censo reservativo o enfiteutico, a los actuales arrendatarios.

Para sí el nuevo proyecto ha recogido el índice de aplicación de las tierras del señor Díaz del Moral, no así sus indicaciones sobre la transmisión jurídica de los bienes expropiados. El señor Díaz del Moral persigue la adjudicación de las fincas en pleno dominio a los cultivadores, y propone que se reforme en nuestro Derecho civil el censo reservativo de modo que el cesionario pueda redimir el censo abonando parcialmente el capital del mismo. El proyecto de ley habla también de la concesión de fincas a censo reservativo o enfiteutico—en el enfiteutico no se transmite más que el dominio útil y no el directo—, pero no se preocupa de adaptar el primero a la única forma práctica de pago en estos casos: el pago en plazos. Como se ve dicho artículo, el comienzo de este artículo, la tendencia fundamental del proyecto es que el Estado se reserve el dominio directo de las tierras expropiadas y esta solamente su uso.

He ahí expuestas las variaciones más destacables que representa, respecto al anterior, el proyecto actual que van a discutir las Cortes.

(De "El Sol")

SEGURA PINTOR

TELEFONO 15-66 TALLERES
15-67 DOMICILIO

Sociedad de Conciertos

El próximo lunes, 28, tendrá lugar en el Teatro Bretón el concierto VIII que celebra esta Corporación artística.

En el programa, junto a la Jota de "La Dolores", de Bretón y la Serenata Española "En la Alhambra", del mismo autor, figuran la "Sinfonía Inacabada", de Schubert; la ópera número 3, de Beethoven, "Leonora"; el andante de la Casación, de Mozart; y la canción india de la leyenda de Rimsky Korsakoff, "Sadko".

Las localidades estarán a la venta desde el viernes durante la mañana, y el sábado de once a una y de cinco a siete, en la Casa Ercilla, República, número 4.

Todos, todos los insectos
huyen de la habitación
en que muebles y suelos
se lustran con Allrón

Camisas Calzoncillos

¿CONOCE USTED NUESTRA PRODUCCION?

Las confeccionamos en casa y por eso damos máxima calidad por el mínimo precio

Nuestra maquinaria compte con la mejor montada de España y esto nos permite producir mucho, bien y barato

Si quiere usted una prenda interior de garantía, visítenos. Vendemos buenas calidades sin sacrificar la clase al precio porque

SE HACEN EN CASA

Sastrería **GARRIGOSA** Camisería

SAGASTA, 6

ZORRILLA Y CARULLA

Tengo una porción de amigos comunistas. Los que no tienen confianza conmigo me sostienen seriamente que el comunismo es un progreso social. Los que tienen conmigo confianza acaban por reírse conmigo.

El progreso es ventaja o no es nada. A nadie se le ocurrirá decir que progreso camino de un punto si está tumbado a la bartola o si marcha en dirección contraria. Hablamos del progreso de la medicina cuando aumenta el porcentaje de los ancianos y el de los curados en tales o cuales enfermedades. Decimos que ha progresado la mecánica cuando vemos cómo acortan las distancias los nuevos locomotores o levantan y transportan pesos exorbitantes las máquinas modernas.

Sólo desmentirán esos progresos los que hayan de morir antes de los sesenta años y los que anden descalzos por la calle y los que tengan que ganarse la vida transportando baules a cuestas.

Estos sujetos creen que niegan el progreso, y lo que niegan es su falta de salud, de automóviles y de pericia para otro oficio menos penoso.

Los comunistas no quieren declarar su falta de salud, de automóviles y de pericia, y, haciendo cisco el sentido común, llaman progreso a la reacción. En vez de declarar, de acuerdo con la realidad, que el mundo vive mejor hoy que hace un siglo y que el porcentaje de los obreros que ganan bien salario es superior al de hace veinte años, y el de los que se han emancipado o redimido ha aumentado visiblemente, prescinden de esta verdad y dicen:—Vaya un adelanto el de la medicina que se me ha muerto un niño; vaya un progreso el de los automóviles que acaba de atropellarme uno; vaya un progreso el de la mecánica que he tenido que hacer la mudanza sobre mis costillas.

Lo lógico sería que dijese:—¿Co-

mo me las arreglaría yo para vivir mejor? Porque la verdad es que a mí no me sujeta nadie, ni se me han llevado la cabeza de encima de los hombros. Soy igual que el tendero de la esquina y que el obrero o empleado de la Tabacalera y que Ford el multimillonario. Aquí hay un metro estenta de estatura carnal con un par de brazos que mueven los mundos como la palanca de Arquímedes. ¿Qué habrá que hacer para mover los billetes en vez de malatas?

Este discurso tan sensato no se lo ocurre por lo visto, y subyugando el progreso acaban por decir:—Hay que ser comunista, es decir, hay que destruir el progreso y hacer que todo el mundo ande descalzo como nosotros. Nada de porcentajes. A morirse de garfallo en la lactancia todo bicho viviente. Esto es progreso, y la medicina y la mecánica unas indecentes reaccionarias.

A mis amigos comunistas, si tienen confianza conmigo les recuerdo el diálogo entre Zorrilla, el autor del Tenorio, y Carulla, el autor de la Biblia en verso.

Le decía Carulla a Zorrilla:—Mis versos son versos, lo demás son berzas.

Y le corroboraba Zorrilla:—Por eso yo como de mis berzas y usted ayuna con sus versos.

Y acabamos riéndonos del progreso comunista.

Claro, que luego tuvo Zorrilla que empeñar su corona para comer, mientras otros Carullas monopolizaban el libro y los cariles de los teatros; pero esto no es nuevo, porque ya el Fénix de los ingenios hubo de decir en el siglo XVII:

"...el vulgo es necio, y, pues lo paga las justo

hablarle en negio para darle gusto."

FLORENCIO BELLO

TEATROS Y CINES

Para el próximo mes de abril, la empresa "CIRISA" ha preparado algunos espectáculos en el Bretón, porque, no obstante la crisis teatral que se advierte, estima obligado dedicar algunos días a mostrar al público las novedades que se ofrecen en el género, rompiendo la monotonía de la exhibición de tanta y tanta película.

Naturalmente que, con espíritu de defensa, procura que los espectáculos a presentar en nuestro primer coliseo tengan, por su calidad y novedad, el atractivo necesario para que la concurrencia pública se refleje ventajosamente en la taquilla. Como decimos, a tal fin, llenará el mes de abril con tres actuaciones que son a saber:

Comenzando el día 6, la de la compañía de Horbenisa Gelabert que tanto prestigio ha adquirido en Madrid y que tanto éxito alcanza en la "tournee" que realiza por provincias. De su elenco artístico bastan para dar idea dos nombres: el de Juan Espantaleón, primer actor de la compañía, y el de Fernando F. de Córdoba, primer galán de ella y uno de los primeros también de la escena española. En cuanto a las obras a representar figuran los estrenos de: "Todo Madrid lo sabía", de Linares Rivas; "La tragedia de Merichu", de Carlos Amiches; "Era indolosa", de Honorio Mañra; "Las víctimas de Chevalier" y "Tómame en serio", de Antonio Paso; y "La culpa es de la Calderón", de Blanco y Lapiedra.

También actuará en abril, no se ha fijado fecha todavía, la compañía de "Espectáculos Dinámicos" de Alady, el gracioso "chansonnier" y de Blanca Negri, la notable bailarina que acodilla artistas de géneros distintos y de mucho mérito y un grupo estupendo de señoritas de conjunto.

El repertorio de obras cortas de que van provistos, es novísimo y, naturalmente, de ese género entre gracioso y picante o, mejor dicho, de lo uno y de lo otro que resulta tan divertido.

Asimismo se presentará en el próximo mes la compañía de revistas de Mariano Ozores, en la que figura como elemento sugestivo—y de qué manera!—la bailarina Conchita Dorado, y que dará a conocer "Las Leandras", del maestro Serrano, y "Las Mimosas", del maestro Rosillo, de las que seguramente el público tiene sobradas referencias.

Por falta de espacio hubimos de omitir ayer el excelente juicio que nos mereció la película habida en español "¿Cuándo te suicidas?", en la que Imperio Argentina, Isbart y otros actores españoles están muy bien en sus papeles. El público del Moderno y del Beti Jai quedó muy complacido de esa cinta.

También gustaron las pasadas el domingo en el Olympia y en el Logroñés y las proyectadas ayer con bastante concurrencia.

Hoy en el Olympia se proyectará una buena película titulada "La cautiva de Shanghai", bien hecha, de argumento interesante y en la que figuran notables actores, a cuya cabeza está Carmen Boni, de la que se han

visto films tan entretenidos, y en el Logroñés una película selecta, titulada "A toda máquina", de la cual, con decir que el papel protagonista está a cargo del formidable actor de carácter George Banoroff, está hecho su mayor elogio.

HACIENDO PATRIA

Para los hijos de Nieva

De nuevo pido hospitalidad en las columnas del veterano periódico regional LA RIOJA para dirigirme a los numerosos hijos de Nieva que en lucha incansable por la existencia trabajan unos en tierras americanas, otros en el Archipiélago filipino y muchos en nuestra gran patria española.

La Sociedad "Nieva y sus hijos", con una historia que honra a sus asociados en alto grado, tiende a desaparecer por la indiferencia de algunos y mala comprensión de otros.

Esta benemérita Asociación, fundada en Buenos Aires el año 1913, ha venido realizando una obra altamente meritoria, contribuyendo al adelanto que hoy tiene adquirido este humilde pueblo, enclavado en la serranía cántabra.

Según la memoria enviada a sus asociados por el delegado en España don Tomás Sáenz Bueno, la Sociedad "Nieva y sus hijos" está sostenida por un grupo de incondicionales que no dejarán morir aquello que significa amor al terruño, desinterés para la tierra nativa.

Yo confío en que mis paisanos y amigos, todos dignos hijos de la antigua Nieva, volverán a su puesto de honor y continuaremos con el óbolo voluntario de todos para realizar la obra meritoria que premiará la patria agradecida.

Hijos de Nieva que actualmente residís en la hospitalaria tierra Argentina, tenéis un historial de amor a la añorada aldea. ¿Qué os ha ocurrido de diez años atrás que yo comparto vuestra nostalgia y compensados en el recuerdo ninguno se negaba a participar, aunque más no fuera, con una pequeña cuota para que vuestro nombre figurara en la lista de los beneméritos del pueblo?

Con un poco de cariño por parte de todos, la obra de progreso seguirá adelante, realizando mejoras que servirán de satisfacción al espíritu.

En próximo escrito aparecerán los nombres de los asociados, pues no dudo que muchos se darán de alta para que la Sociedad cumpla los altos fines para que fué creada.

HILARIO HERRAIZ

Logroño, marzo.

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria

MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta M TEL. 1400

Enrique Martínez

Casi inesperadamente, porque la dolencia tuvo un curso breve y sólo en las últimas horas ofreció caracteres agudos, falleció ayer Enrique Martínez, querido y simpático compañero de Redacción; profesional del periodismo tan entusiasta como modesto; modelo de compañero y de amigo por su nobleza, su lealtad y su siempre dispuesto ánimo de servir; ejemplo de esposo y de padre, pues que aun reclamado muchas e intempestivas horas por la labor cotidiana, sabía rendir culto al hogar, y en su humanidad, que acrece más que mérito, espejo de ciudadano, poseedor de un gran espíritu civil y cultivador de ideas de hombre moderno, que siempre supo conciliar con sus deberes de la carrera de las armas, en la que cumplió siempre con espíritu de disciplina y acrisolado honor.

Los que convivimos con él hemos perdido la dimensión que se desprendía de su optimismo; la ayuda oportuna, antes prestada que ofrecida; el consuelo animoso, pronto ante cualquier contrariedad que adviniera; la compañía, siempre grata, discreta y afable; la diligencia máxima y la máxima esistencia en el trabajo, y el entusiasmo y devoción por la publicación en que colaboraba.

Y estas mismas cualidades dentro, naturalmente, de las obligadas variantes, caracterizaban sus acciones en la vida familiar y de relación. Si es mucho lo que su prematura desaparición significa para nosotros, también no será lo que para los suyos represente su pérdida.

No encontraran consuelo y, parientes de su mismo sentimiento, no nos cabe sino desearles resignación bastante para conllevar su dolor inmenso.

En medio de su infortunio, puede servirle de lenitivo a su pena la seguridad de que son muchas, muchísimas personas las que la comparten en estos tristes momentos, y compartirán también el recuerdo amable que ha de guardarse del hombre bueno, del militar pundonoroso, del ciudadano digno, del esposo y padre amantísimo y del compañero noble, cariñoso, fidelísimo y abnegado.

Sea para los suyos nuestro pésame. No es menester expresarlo cuánto y cuán sinceramente fraternizamos con ellos, para ayudarles a sentir esta desgracia, en la que tanta parte nos corresponde.

Avisos y Noticias

En el "Boletín oficial" de ayer publica el señor gobernador la circular siguiente:

"Habiéndose observado algún retrasamiento en las ofertas de trigo, y con objeto de prevenir la anomalía que pudiera derivarse de esta circunstancia en cuanto a la provisión de harinas panificables, me dirijo a los poseedores de dicho cereal, esperando de su buena fe y reconocido civismo, coadyuven al subido del mercado del referido artículo presentando ante este Gobierno, en un plazo que terminará el día 28 del presente mes, ofertas de venta de dicho grano a precios no superiores al de 53 pesetas los 100 kilos sobre vagón, punto de origen y sin envase.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Se ruega encarecidamente a los farmacéuticos de los pueblos donde haya elemento obrero, se provean con la mayor urgencia de los ajuares sanitarios para el Seguro de Maternidad, manifestándolo al Colegio tan pronto como lo hayan efectuado. Logroño, 22 de marzo de 1932.—La Junta de Gobierno.

Peluquería de Señoras BALMASEDA

Muy interesante a las Señoras. Permanentes a 10 pesetas, con aparato SHELTON lo más moderno, Sagasta, 9, 1.º (Cerca la Fajalita).

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la línea mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Descuentos y préstamos sobre valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. CAJA DE AHORROS.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 14.

OLYMPIA

El Doctor FRANKENSTEIN

(AUTOR DEL MONSTRUO)

DRAMA FANTASTICO. AVENTURA ALUCINANTE. ESCENARIO DE PESADILLA. PRODIGIOSO ALARDE DE IMAGINACION EXTRAÑA.

POR

COLIN OLIVE — BORIS KARLOFF Y JONH BOLES

DIRIGIDA POR EL FAMOSO JAMES WHALE

LA PELICULA CUMBRE DE LA CASA UNIVERSAL

LA CAUTIVA DE SANGHAI

Por CARMEN BONI

Con motivo de la revista pasada por el excelentísimo señor general comandante de la Plaza, a la fuerza del regimiento Infantería, número 24, el señor coronel de dicho Cuerpo publica la siguiente orden.

"El excelentísimo señor general Comandante Militar de la plaza, con motivo de la revista al regimiento, me ha felicitado calurosamente por la brillantez de su presentación en su aspecto en general y en detalle.

Me es sumamente grato hacer constar que esta felicitación ha sido posible gracias al celo probado de la oficialidad y clases de segunda y la categoría del regimiento, a quienes por tanto, transmito esta felicitación, a la que uno la mía, acompañada de mi agradecimiento."

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MEDIAS DE SEDA

lillo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza. Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

Los guardas pascuales del Estado, sorprendieron días pasados a los hermanos Martín y Juan Ruiz Pérez, vecinos de Logroño, en el momento en que, utilizando una barca, echaban cuerdas en aguas del río Ebro.

Los títulos ocupados fueron destruidos, y los infractores, denunciados ante la autoridad competente.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

Por nuestro buen amigo y diligente correspondiente en Prójamo don David Diago, y para su hijo Javier, liquidador de Utilidades de la provincia de Vizcaya, ha sido pedida la mano de la bellísima y refinada Mary Acha, de distinguida familia bilbaína.

Entre los novios se han cruzado regalos de valor y buen gusto, habiendo quedado concertada la boda para fecha próxima.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La Compañía de Maderas. — BILBAO. Oficinas y fábrica, rue de Churrua. Apartado núm. 44.

MESA DE BILLAR, marca "Amor", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

ULTIMAS NOVEDADES EN PERSIANAS DE JUNQUILLO

PARA MIRADORES y GALLERIAS. CONFECCION EN EL DIA. Casa Anguiano

A las doce horas del día de hoy y en la forma reglamentaria se procederá a hacer entrega por el destacamento de Ingenieros de esta plaza a la sexta brigada de Artillería de la cuarta que ocupaba la escolta de la segunda brigada de la 13 división, así como también de la cuarta y cobertizo construidos recientemente para la precitada brigada de Artillería. En representación de la plaza asistirá el mayor de la misma Comandante, don Luis Marañón Torres y en representación de la unidad receptora el capitán de Artillería don José López-Escobar Martínez.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 23. TELEFONO 19-62

Ha regresado de Madrid, después de haber realizado con éxito las pruebas de aptitud para obtener el título de oficial sanitario, el doctor don Claudio Calvo Ariznavarreta, médico bacteriólogo del Instituto Provincial de Higiene, a quien felicitamos.

Dr. Sáenz de Santa María

POCLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Doña María del Pilar Azcona de Herreros de Tejada, ha desistido del recurso contencioso que tenía entablado contra acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, sobre construcción de un kiosco biblioteca popular, en los terrenos próximos al Instituto.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la sesión que hoy debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se tratará de los asuntos siguientes: Socorro de lactancia. Informes de la Comisión de Policía Urbana. Idem de la de Arbitrios. Idem de la de Hacienda. Sorteo y amortización de obligaciones de la Deuda Municipal. Nominamiento de concejal de semana, y asuntos de la Alcaldía.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio. — ANALISIS CLINICOS. Vara de Rey, 10, 1.º izqda. Tlf. 10-81

En el mercado de granos verificado ayer, se vendieron: alubias del río, a 42 y 43'50, y caparrones, a 55, 58 y 60, todo por pesetas, y equivalencia de la fanega.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA. PELAYO, 42. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN. AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID. ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON. TRINIDAD, 35. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BILBAO. GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE. Capital: Un millón de francos

JOTEJUS

OCASIONES — SALTOS

Acaba de recibir propio para esta semana 3.500 velos, malla y tul desde 0'95 pta. 872 docenas medias seda " 0'95 " 503 " calcetines caballero " 0'95 "

Calcetines niño al precio que quieran.

No comprar sin visitar antes esta Casa.

En breve anunciará una verdadera liquidación en la sección de Lencería y Sedería.

MERCED, 4 (frente a la Fábrica de Tabacos)

Por la Guardia civil han sido denunciados ante el alcalde de Agoncillo por infringir la ley de Pesca. Domingo Rodríguez Sancho, Juan Hernández Ramos, Leonardo Viana Marín, Rafael Marín Herce y Emilio Viana Zorzano. A los dos primeros los fueron ocupados dos kilos de peces que, por estar vivos, fueron devueltos al río Leza y un candel que se destruyó, y a los tres últimos kilo y medio de peces que se distribuyeron entre los pobres de la localidad y otro candel que fue igualmente destruido.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN. ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Gallarza, 1. Teléfono 1012.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias). Especial en camas son somier "NUMANCIA".

En el recurso contencioso interpuesto por don Félix Jiménez Ruiz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama, sobre abastecimiento de agua, el Tribunal Provincial ha dictado fallo desestimando el recurso por incompetencia de jurisdicción y reservando a dicho señor al derecho de recurrir por la vía civil contra el acuerdo recurrido.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

COLOCACION

Junio do, de at tanta confianza, desea colocación de cobrador, ordenanza, guarda o cargos similares. Pretensiones modestas. Para informes, dirigirse al oficio del Ayuntamiento don Juan Caballero o en LA RIOJA.

La Guardia civil del puesto de Casalarreina ha denunciado en el Juzgado municipal a Lorenzo Fernández Leiva, de 35 años, jornalero y a Jacinto Puerta Pérez, de 35 años, labrador por haber sostenido una reyerta con escándalo en la vía pública de dicha villa, porque el Lorenzo se negaba a pagar a Jacinto la renta de una heredad que llevan a medias.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. BACALAO A LA VIZCAINA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

Subasta de cueros

Los cueros de ganado de ternera y vacuno que sean sacrificados durante el segundo trimestre por un grupo de tabajeros de esta capital serán sacados a subasta, el lunes, 23, en la calle Hermanos Moroy, 14, piso primero, a las doce del día.

AVISO

Hoy, 23 y a las once horas de la mañana, en el almacén de gran velocidad, serán subastadas las siguientes mercancías: encargos, mercería, castañas, cartón, granalla, etc.

Acompañado de su distinguida madre, doña María de Luis, viuda de Illguze, salió ayer para Madrid el concejal de este Ayuntamiento y amigo nuestro don Saturnino Illguze de Luis.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

EMPAPELADORAS que sean prácticas se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz. Vara de Rey, 6.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven señora Encarnación Arizaga, esposa del teniente del regimiento de Infantería número 24, don Manuel Palacio.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroño una vida dilatada y plena de prosperidad.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ha sido autorizado don Basilio Lahera para echar estricnina, al objeto de exterminar animales dañinos en el vedado de caza denominado "Dehesa de Lardero", durante un plazo que no exceda de quince días y dando comienzo a la operación, el día 26 del corriente mes.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Nuevo Tostadero de Cafés

CALLE DEL CAPITAN GAONA. CLASES SELECTAS. VENTA POR MAYOR Y MENOR. NOTA. A todo comprador de medio kilo de Café, obsequiamos con un bonito BOLSO PARA COMPRA.

Que en contacto con ella estamos los que diariamente vemos el dolor de la infancia y el desengaño de nuestra impotencia ante el sufrimiento.

Porque cuando el médico llega, ya ha "visitado" al enfermito toda la vecindad y han recetado todos los remedios.

Dr. FERNANDEZ-CUESTA

Calzados "El Pelicano"

Logroño Calahorra Haro

Grandes novedades en modelos

PROXIMA TEMPORADA

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

Proximamente

ECOS DE HARO

22 de marzo

ESCUELA DEL TRABAJO.—Por el señor arquitecto municipal don José Luis López de Uralde y el maestro aparejador don Ernesto Montón, con la asistencia de una Comisión del Patronato de la Escuela y otra de los contratistas de las obras, al frente de los cuales figura don Fidel Hernández, se ha procedido en el día de hoy, al replanteo de los terrenos donde ha de construirse el edificio, a cuyo efecto mañana comenzarán los trabajos de apertura de zanjas para cimientos.

La colocación de la primera piedra, se efectuará el domingo día 3 del próximo mes de abril, pero sobre estos detalles y otros no menos interesantes, así como de las personalidades que han de concurrir a tan importante acto, dentro de algunos días, daremos detalles amplios.

LISTA DE PADRES.—Mañana se colocará en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento, la relación de los vecinos pobres que por la Junta de Beneficencia han sido admitidos para figurar en el disfrute gratuito de los servicios médico-farmacéuticos, cuya relación comprende 463 nombres que gozarán de tal beneficio.

Durante el plazo de quince días, que terminará el 9 del próximo mes de abril, se admitirán reclamaciones de inclusión o exclusión en las expresadas listas, que deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento.

REUNION DE MEDICOS.—Esta mañana, a las once, se ha reunido en la sala de sesiones de la Casa Consistorial la Asociación de Médicos Colegiados del Distrito de Haro, en la que han tratado diversos e importantes asuntos que afectan a la clase médica.

MERCADO.—Animadísimo ha estado el mercado semanal celebrado hoy, haciéndose mucha venta de vídres y arbolado.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá el Ayuntamiento el miércoles a las ocho de la noche, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de viaje a Logroño. Idem de denuncia sobre bajada de aguas sucias. Idem de los vecinos de la calle Siervas de Jesús. Idem sobre usufructo de parcela. Acordar día para la celebración de la Fiesta del Arbol. Asunto del solar de la casa número 26 de la Plaza de la Paz.

Rioja Alavesa

EL VILLAR, 21

Decía en una de mis crónicas de febrero último que el Ayuntamiento había acordado trasladar las fiestas que en esta se celebran el 25 del actual en honor de nuestra excelsa patrona Nuestra Señora de la Anunciación para el mes de septiembre, pero no es así. Lo cierto es que el Ayuntamiento tuvo un cambio de impresiones sobre dicho traslado, sin llegar a acuerdo, resultando que el pueblo quiere celebrar ahora su tradicional fiesta y en vista que no puede celebrarse en su día 25, el Ayuntamiento, desecho de dar gusto al vecindario, ha acordado que dichas fiestas se celebren durante los días 31 del actual, 1 y 2 de abril, próximo. Para amenizar la festividad se ha contratado la brillante banda de Calahorra, que dirige el inteligente profesor señor Gavio. Solo necesitamos buen tiempo para ser brillantes.

PODAS.—En la Iglesia de Nuestra Señora, contrajeron matrimonio la gentil señorita María Martínez Moreno, de esta vecindad y el industrial botero Félix García y la simpática Antonia las Heras con el joven labrador Luis García García. Los primeros salieron a pasar su luna de miel a Aranda de Duero (Burgos) y los segundos a San Sebastián y Bilbao. Cordialmente felicitó a los contrayentes.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 65

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

Y palpitante de emoción, clogada por los sollozos, la desgraciada y opacada por una gran tristeza, se puso a llorar; pero al ver a María impasible, continuó con voz débil:

—¡Véame, hija mía! ¿qué te hice para tratarme así? ¿Tendrás menos piedad de mí que un juez de un acusado? A éste se le dice su crimen y se puede defender. Yo busco en vano; no hay en mis actos nada que te haya podido ofender. ¡Me reprochas mi abnegación, mi cariño!

—¡Marta, a pesar tuyo, se sintió conmovida. A ellas le dio unas lágrima, aquel dolor profundo la llegó al alma, y ocultando el rostro entre sus manos, exclamó:

—¡Callad, callad, por favor!

—Pero, desdichada mía, ¿no ves que me estás matando con tus retenciones? Es imposible que me odies. ¡Dime, por compasión, de qué te hablo ese maldito hombre!

Al ver que Marta no respondía, su desesperación creció de punto.

—¡Véame, Marta—prosiguió—Tengo el derecho de saber lo que te ha dicho ese hombre. Habla, ¡te lo ordeno!

—Yo yo os suplico—replicó Marta con voz apenas perceptible—que me

tes, así como a sus familias, deseando las nuevas venturas.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el año 1931 se hicieron en los libros del Registro civil del Juzgado municipal, las siguientes inscripciones: nacimientos, 38; defunciones, 18; matrimonios, 8.

—Han llegado todos los estudiantes de esta localidad a pasar las vacaciones de primavera.—Córdón.

Santo Domingo

22 de marzo

Salido como primavera el día de San José, los socios del Círculo Jalmista y del Católico de Obreros, celebraron la festividad, comenzando por asistir a las ocho a la misa y comunión en la catedral.

En el católico de obreros se sirvió el reglamentario desayuno y el Presidente don Carlos del Barrio (hijo), pronunció elocuentes frases dando las gracias a los socios por su asistencia y exhortándolos a seguir las máximas de amor al prójimo.

En los baños hubo lleno completo e igualmente en la función de cine en el teatro calcoatense.

Más primavera el domingo de Ramos, comenzó con los multicolores y adornados de los niños que con su infantil y por tanto sincera y verdadera alegría se dirigían a la catedral a la misa en la que los asistentes notaron que había desaparecido el solemne cimbrear de las alfas y esbeltas palmas de años anteriores, sustituidas por pequeños ramos de oliva que llevaban el personal catedralicio, notando además los fieles la extraña curiosidad de que los Prestes no tomasen el amo hasta después de cantar la pasión.

A las doce se celebró un bonito partido de pelota entre los hermanos Ricardo y José María Valgañón (a) "Los majitos", contra Restituto Villar y Pablo Merino, partido reñido y que resultó muy entretenido para el público que aplaudió muchos tantos. Alegre la mañana, llenó de personal el Espolón y por la tarde todos los paseos.

—En grande antebús, más de treinta republicanos salían para el mitin radical anunciado para su celebración en Logroño, llevando entusiastas la tricolor bandera del Ateneo y marchando con ellos su jefe don Alejandro Gállego.

—Rasgo plausible, de verdadera honradez, lo ha dado Anastasio Martínez, vecino de Manzanares de Rioja, el que en el día en que en la sucursal del Banco Español de Crédito cobró la remolacha como entre otros cobraron 180 cheques, el director de la Sucursal por equívoco le pagó doscientas pesetas demás y a los diez días de haberlas recibido y que notó el exceso, vino a esta ciudad, devolviendo las 200 pesetas al director que agradecido, ha hecho público tal rasgo de honradez.

—Estudiando la Comisión el asunto "novilladas", ha admitido provisionalmente las condiciones del madrileño Raimundo Soriano, imponiéndole la de prestar la exigida fianza o poner en su lugar la garantía personal a satisfacción del Ayuntamiento.

La batalladora cuestión de la plaza parece que tiende a solucionarse cortando chopos propiedad del Ayuntamiento, aserrando y labrando para armar los tendidos y localidades y una vez colocados y convenientemente numerados conservar el Ayuntamiento la madera para años sucesivos.

En cuanto a todo lo referente a celebración de espectáculos taurinos hemos de decir que por el segundo teniente de alcalde don Francisco Hernando se ha hecho constar en acta su ideológica oposición a que tales actos se celebren.

—Creíamos desaparecido el peligro de las crecidas del Glera, cuando el guarda municipal Nicolás Molina avisaba esta mañana que el río, habiendo movido unos gabiones lamia ya los terrenos de "las salchinas" inclinándose amenazador a volver a entrar por el barrio de San Francisco, e inmediata-

dejarle sola, que no me preguntéis más: no sé nada. ¡Nada me ha dicho el barón! ¡Nada, nada!

—¡No es cierto; me engañas. ¡En nombre de Georgetown, que te ama; en nombre de tu madre, que me dio su último beso para tí, habla!

—¡Qué suplicio, Dios mío!—pensaba Marta.—No tengo nada que decir—agregó en alta voz.

—¡Ah! ¡Eso es espantoso, esto es para destrozarle la cabeza contra la pared!—exclamó Perina con desesperación.—¡Vivíamos tan tranquilos, tan unidos! Ese hombre aparece, y huye de nosotros la dicha. ¡Que tiembles ese infame, cobard! Tengo armas terribles contra él, y si es preciso, me valdré de ellas para aniquilarle. ¡Pobre mía! También tú llorarás un día, como me haces llorar hoy; pero tus lágrimas serán aún más amargas que las mías; ¡serán lágrimas de sangre! Te avergonzarás del daño que me he hecho, palidecerás de espanto al pensar que has dado oídos a las sugestiones de ese miserable. Dices que no te dijo nada, que no tienes nada que decirme; me odias ahora tanto como me amabas antes; pero eres injusta conmigo... Pues bien; por más que hagas, yo te amaré a pesar de todo, y a fuerza de cariño recobraré tu corazón.

Perina sollozaba.

—Marta—prosiguió—¿quién? Marta, déjame que te abraze; ¡no me lo niegues! ¿Consientes en ello, verdad?

La joven trataba de resistir aún, pero le faltó el valor. Perina la abrazó y la cubrió de besos, balbuceando:

—¡Por favor, llámame tu madre!

Marta no pudo responder; lloraba.

—¡Ah!—exclamó Perina con exaltación.—¡Gracias a Dios que veo correr tus lágrimas! ¡Dilas me demuestran que tu corazón no ha muerto! Voy a

te

te

te

te

Los dolores son:
El timbre de alarma.
El ácido úrico es el causante.
El remedio es el:

URICURE

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona, envía muestra por correo a quien remita este artículo con 50 cts. en sellos de correo

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

Plas 670
franco de
40
tabletas

tamente el incansable señor Pineda se personó en aquel lugar con varios peones y cortando chopos y colocándolos debidamente, consiguió dominar y desviar la corriente hacia otro cauce.

—En el Círculo Jalmista se celebró ayer un mitin en el que hizo uso de la palabra el comerciante don Fidel Ruiz de la Cuesta, y a continuación don José María Mazón, abogado en Haro, de cuya ciudad vinieron en su compañía los señores Rosales, Gorbea y Tejada.

En el mismo Círculo se sirvió suculento banquete al señor Alesón y acompañantes.

—Después de su operación en Zaragoza, donde le fué amputada la pierna izquierda, ha regresado el joven calcoatense Isaias García.

—El juez de Instrucción ha nombrado al secretario de Villalobar de Rioja y al que suscribe peritos para informar en los sumarios que se siguen contra un exalcalde y exconcejal del Ayuntamiento de Tormantos por malversación de fondos.

—En el año actual ha sido Flavio Martínez de la Haza encargado de armar el monumento que en estos días se pone en la catedral.

—En la noche pasada ha sido robada bastante cebada de la que el labrador don Valentín Azofra tiene en su granero sito en las afueras, frente al granero de Riano.

El dueño no puede fijar la cantidad de cebada que le ha sido sustraída, pero lo increíble del caso es la osadía de los ladrones, pues por las señales que quedaron, se debió de cargar un carro con toda la tranquilidad.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Por otra parte el nuevo peón de arboledas Emilio Martínez, hijo del finado peón municipal, ha entrelazado los plátanos que rodean la fuente de la travesía de las Monjas, donde en el verano resultará excelente sitio para tomar la fresca, habiendo también entrelazado los plantones del camino a la entrada del ferrocarril.

—El tiempo ha mejorado y ya toman incheamiento las labores agrícolas, viendo que en este año van a ser sembradas muchísimas patatas por todos los labradores pudiendo hoy como muestra que sólo los dos hermanos Máximo y Domingo Arenas piensan sembrar unas cien fanegas de terreno de patatas.

El Ayuntamiento tampoco ha desatendido las labores de fomento del arbolado pues en estos últimos meses ha podado y limpiado los árboles de los paseos, ha plantado noventa plátanos en el paseo de Puente Piedra, con intención de, en su tiempo, formar frondoso túnel en el hermoso paseo, ha plantado acacias paralelas a nueva acera de la calle de Hermosilla y han sido plantados mil seiscientos chopos en algunos paseos.

Tomás Remón, doña Saturnina Peláez y su prima señorita Casilda N.; de Enciso, médico y su señor padre farmacéutico, don Segundo, don Angel y don Antonio Fernández, don Eugenio Hernández, economo de Enciso y de Arnedo el famoso don Ricardo Ruiz de la Torre, en representación de su querido padre don Santiago.

Sintiendo no poder hacerlo por causas justificadas, don Pascual Quemada, sintiendo no hayan asistido por los mismos motivos don Roberto Enciso y don Norberto Aguirre, de Mutila y el atento don Valentín Otaño, y otros varios.

Salud deseamos a todos para volver a reunirnos dentro de otro año. No dejaré de consignar el buen servicio de mesa, por las simpáticas señoritas sobrinas de su tío, Pili, Elvira y Jesusa Quemada, a la par con las domésticas de la casa que se movieron a las mil maravillas, y don Rodolfo encantado de todas y complacido.

—Hoy, en el auto de la casa, sale para Madrid, dicho señor Rodolfo, en compañía de su elegante y simpática sobrina Pilar que pasará una temporada en la Corte, salud y buen viaje.

—Regresó de Barcelona, después de a luz una monísima niña, llamada Magdalena cuarto vástago de su matrimonio, la distinguida señora doña Margarita Comont Humbert de Mañe, acompañada de su elegante hermana señorita Juanita.

Después de asistir al bautizo de su adorada nieta y pasar unos días en esta han salido para Zaragoza los padres de nuestro médico don Adolfo.

—Han salido para sus casas, los maestros de Enciso y sus aldeas y a esta ha llegado de Autol la culta maestra y atenta señorita Teresa Domínguez, todos a disfrutar las vacaciones, con sus familias. — López

—Regresó de Barcelona, después de a luz una monísima niña, llamada Magdalena cuarto vástago de su matrimonio, la distinguida señora doña Margarita Comont Humbert de Mañe, acompañada de su elegante hermana señorita Juanita.

Después de asistir al bautizo de su adorada nieta y pasar unos días en esta han salido para Zaragoza los padres de nuestro médico don Adolfo.

—Han salido para sus casas, los maestros de Enciso y sus aldeas y a esta ha llegado de Autol la culta maestra y atenta señorita Teresa Domínguez, todos a disfrutar las vacaciones, con sus familias. — López

DE CAMEROS

NIÉVA, 21

DOMINGO DE RAMOS.—Un hermoso día, espléndido de sol, fué el de ayer. La función religiosa en la parroquia, resultó grandiosa, pues el vecindario todo se asoció a la celebración del primer día de Pasión.

Por la tarde, se organizó la tradicional procesión con los pasos, desde la ermita de la Soledad hasta la parroquia, con una gran solemnidad. Para presenciarla llegaron numerosos forasteros a pie, a caballo y en camionetas, de los pueblos comarcanos. Vimos multitud de familias de El Rasillo, Montenegro, Ontigosa, Peñascos, Almarza y Torrejilla.

De este último pueblo y con un grupo de amigos, nos visitó el excelente músico don Bonifacio M. de Pinillos, el que al regreso de la procesión tocó y cantó una preciosa salve, que fué coreada por los niños y niñas.

Terminada la parte religiosa, se organizaron varios partidos de pelota en el frontón del Colegio, siendo el partido cumbre, el jugado por Félix García y Justo Crespo, de Torrejilla, contra Andrés Labiano y Alfonso Calabá, de El Rasillo, ganando estos últimos tras un reñido peloteo.

El amor propio de los vencidos, era grande y el partido se repitió y después de varias igualadas, fué también ganado por los rasilleños. El papel salió por éstos, pero hubo pocas travesías.

El elemento joven organizó bailes donde se derrochó alegría hasta altas horas de la noche.

DE BODAS.—En la parroquia ha sido bendecido el matrimonial enlace de los residentes Casimira García de la Hera, de 69 años y Santos Cilleros Sáenz, de 66 años. Con tal motivo algunos vecinos les dieron "cencerreda", sin que hubiera ningún incidente.

—Han sido leídas las proclamas matrimoniales de los jóvenes Fermi García Martín, de 17 años, con Cándido Martínez, de 23, de Anguiano.

El enlace será en breve.

NUEVOS NEVEROS.—Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa del alguacil del Ayuntamiento, Gregorio Domínguez.

—Igualmente ha dado a luz un

guñando el ojo.—Quiero decir, la que no es su hija.

—¡Cómo! ¿Sabéis?...—murmuró Contrán.

—Como estuve escuchando, he oído cosas sorprendentes. ¡Cómo os pone Perina! Me parece que no os quiere muy bien.

—¿Y qué dice de mí esa mujer?

—Nada de particular; pero en general sus acusaciones son bien sentidas.

—¿Y la joven qué decía?

—Poca cosa; se negaba a creer a Perina, y eso que sus exclamaciones y sollozos eran capaces de ablandar a una piedra. Pero la pequeña tiene alma... y no se amilana fácilmente.

Un rayo de alegría brilló en la mirada del barón.

—¿De manera que la señorita Marta está sola?—preguntó.

—¡Oh! Tardarán lo menos una hora. Está bien. Voy a hablar con Marta.

—¿Qué tendrá que decirle?—murmuró Zancadilla en cuanto desapareció Contrán.

—Me voy a mi observatorio—contestó Alcázar—me parece que va a ocurrir algo divertido.

Contrán cruzó el corredor, y deteniéndose delante de la puerta de Perina, llamó discretamente. Marta, que continuaba absorta en sus meditaciones, alzó la cabeza.

—¿Quién?—preguntó la joven, levantándose.

—Vuestro amigo, vuestro tutor. Abrid la puerta. Como no acudisteis a la cita, vengo en busca vuestra.

—No puedo abrir. Perina, al salir, se ha llevado la llave.

—¡Felizmente—añadió Marta por lo bajo, no pudiendo vencer el terror

robusto nevero, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro convecino Agapito Fernández, empleado de la fábrica del señor Magaña.

ELECCIONES.—Para el domingo, día 27, está convocado el pueblo para la elección de juez municipal propietario, cargo que se halla vacante por renuncia.

A pesar de la proximidad de la fecha, no se sabe que haya candidato alguno.

EL TIEMPO.—Este sigue bonancible y después de las lluvias de la semana pasada, comienzan los vecinos a realizar algunas labores del campo.

Miguel de Nieva

LA RIOJA hace 25 años

Una comisión compuesta por los presidentes de todos los gremios y el del Comité señor Illera, entregó al señor marqués de Murrieta el álbum que la Federación

Desde Miranda

22 de diciembre.

MUERTA POR UNA CAMIONETA.—Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia, habiendo encontrado la muerte una joven de 21 años, soltera Faustina Carro Ibáñez, vecina de Baracaldo, de oficio bordadora, que se encontraba pasando una temporada en compañía de unos parientes en el pueblo de Comunión (Alava).

Salió de paseo en compañía de dos amigas por la carretera de Miranda a Bilbao, habiendo llegado hasta cerca del punto conocido por la Venta del Huevo.

Según parece, ella debió atravesar la carretera en busca de un pañuelo en el momento que llegaba una camioneta con la matrícula BU-1993, conducida por Fortunato Fresno.

La infeliz joven al volver a pasar la carretera para unirse a sus amigas fué arrollada por el vehículo, pasando por su cuerpo las ruedas del camión y trasera de uno de los lados de la camioneta y falleciendo instantáneamente.

Avísalo el Juzgado de esta ciudad se presentaron al poco tiempo en el lugar del suceso el juez de Instrucción don Mariano Jimeno, el secretario señor Irazusta y demás personal del Juzgado, quienes procedieron a instruir las primeras diligencias, deteniéndose al conductor de la camioneta y dando las órdenes para el traslado del cadáver al depósito. —*Scrapin de la Casa.*

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—María Isabel Díez Gastón, María Luisa Ortega Arcoz, Isabel López Marcos, Emilio Martínez Mayoral, Rosario Azuara Ruiz, Josefina Murua Ruiz, Josefa García Merino y José Gregorio Sáinz Baños.
Defunciones.—Alberto Francisco Cecilio Herce Royo, de 3 años, de Logroño; Antonio Escudero Crespo, de 34 años, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

DANQUEROS, LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 22

Interior 4 por 100	63'25
Amortizable 5 por 100	30'50
Amortizable 4 por 100	74'00
Exterior 4 por 100	75'00
Cédulas hipotecarias 6 %	100'00
Acciones Banco de España	505'00
Id. Banco Español R. Plata	400'00
Id. Oia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	280'00
Id. Ferrocarriles Alicante	184'00
Francos cheque	52'10
Libras	48'40
Dólares	13'27
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

LABRADORES

Las mejores patatas de siembra, de fiñón, seleccionadas, se venden en Haro, a 13 pesetas quintal. Diríjase a Marcelino Landaluce.

ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, 8. S.

VACA, recién parida, se vende o cambia por terneros o terneras. Pedro Bretón, en Villamediana.

CAMIONETAS. Se venden dos, una marca "Dodge", seminueva, y patente pagada, y la otra "Morris", bien equipada y bonita; las dos tienen arranques y luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, con el corresponsal de LA RIOJA, en Nájera.

CANARIOS

muy buenos cantores, se venden. M. Murrieta, G., primero.

APRENDIZ. Se necesita uno de 15 a 16 años, con práctica de ultramarinos. Informa esta Administración.

VENDO UN PISO con sol todo el día, en la calle Salmerón, bien ventilado. Vara de Rey, 18, primero, izqda.

ATENCION

En la calle Mayor, núm. 43, se vende vino de mi cosecha, tinto, a 0'45 y claro, a 0'55 litro. Servicio a domicilio.

SE ALQUILA PLANTA BAJA para vivienda. Informa LA RIOJA.

SE NECESITA aprendiz de peluquero y chica de servicio, en Gallarza, 9, segundo. Peluquería de Dionis.

AUTOMOVIL Renault 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado, y a toda prueba, vendo barato. Domingo Mignel. Zurbano, 16.

Patata holandesa

Especial para siembra, se vende. Herreras, 37.

CABROS. Se venden 130 muy buenos, en carretera para cargarlos. Tratar con Pío Villacueva, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE EN HARO la casa número 13 de la calle Lán Calvo: consta de hermoso local para tienda, con cocina y comedor y tres pisos. Tratar con Pablo Cristóbal, en Islallana.

PISOS. Se alquilan dos pisos y buhardilla. Avenida de Colón, S. A., donde informarán.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. C. O. O. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-40 a

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierdo.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzaguri, Muro del Carmen, 6.

SUBASTA DE UNA CASA EN

ELZARAY
El día 27 del actual, a las once y media, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta, de una casa propiedad de don Pablo Velasco, sita en la calle de Sagastia, núm. 17. El pliego de condiciones se leerá en el acto de la subasta.

CASA DE HUESPEDES. Se traspasa en sitio céntrico, o se venden los enseres. Razón en LA RIOJA.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034

Detrás de Intendencia. Logroño. a

PROFESORA CORTE DE PAÑOS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero.

VENTA DE CASA EN HARO en la calle de San Felices, núm. 13, con tres pisos y cuadra. Tratar en la misma casa.

MULAR. Se vende un macho de 8 años con la marca, a toda prueba, por dejarse de labranza. Informa Isidro Pérez, en Astejo.

SE ARRIENDA un 4.º piso y una planta baja, propia para taller o cosa análoga, en la calle de San Agustín. Razón Marqués de Murrieta, 4, 1.º.

Pérdidas

—El que haya perdido un camero hace unos meses en la carretera de Logroño, puede recogerlo en la Caminería de Victorio Espiga, en Nájera.

—De un Bavin en las Fontanillas. Se gratificará si lo desea a quien lo entregue en LA RIOJA.

—De diez cordones de pasto, entrefinas, del terreno. Se ruega a quien las tenga o sepa su paradero, avise a Miguel Victoriano, en Navarrete y se le gratificará.

—De un prendedor de oro, con piedras encarnadas, que se perdió en el Espolón el día 21. Se gratificará a quien lo devuelva en Mercado, 138, cuarto, izquierda.

REBAÑO de 67 cabezas, con 23 corderos, los vende Julián Villar, en Villarta. Quintana.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, segundo parto, leche abundante. Para tratar con Dámaso Martínez, en Castañares de Rioja.

MULA. Se vende una cerrada, a toda prueba. Tratar con Constantino Casado, en Leza (Alava).

SE ARRIENDA chalet y muchos frutales. Bretón, 23, primero, izqda.

ENTRESUELO con patio y sótano espaciosos, con cuarto de baño y amplia cocina, se alquila en 100 pesetas. Avenida Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, dcha.

AUTOMOVIL "Lancia", 4 asientos, conducción interior, se vende a toda prueba. Informará Félix S. de Valuerca, en Vara de Rey, 47.

SIRVIENTA, que sepa algo de cocina, se necesita. Razón, Salmerón, núm. 1, piso segundo.

MULA. Se vende una joven, por no poderla atender su dueño. Se dará barata. Consultar, con Rufino Angulo, en Uruñuela.

COMESTIBLES. Se traspasa en sitio céntrico, por ausencia. Razón LA RIOJA.

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuartos o sin ellas.

SE ARRIENDAN plantas bajas, propias para guardar automóviles, en la Avenida Colón, T. A. (por Zurbano).

SEÑORAS. "La nueva Jabonería", instalada en San Juan, 13, les ofrece los mejores jabones y legías a precios reducidos.

PISO TERCERO. Se arrienda en Caballería, 9.

SE VENDE UNA CASA Informes en LA RIOJA.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN dos parejas de BUEYES. Para informes, finca Los Cuartos. Recajo.

COCHE para niños, en muy buen estado, se vende. Mercado, 31, tienda.

OVEJAS EN VENTA. En El Villar de Arnedo se hallan en venta 30 ovejitas de todo diente, con sus correspondientes corderos. Tratar con su dueño Genoveva Romero, en dicho pueblo.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Feb. 1932

FABRICA DE BETUNES.

Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotegui.

AUTOMOVILES USADOS

Se venden en perfecto estado, un Sedan Ford, de dos puertas. Una camioneta Chevrolet, de 6 cilindros, con patente pagada. Agencia CITROEN, Espartero, J.

SE TRASPASA bar en el Espolón por no poder atenderlo. Informes LA RIOJA.

VACA. Se vende de cinco años, parida de ocho días, a prueba, de 40 cuartos. Tratar con Aureo Ameyugo. Herramelluri (Rioja).

Se ofrece carnicero

práctico en el oficio. Diríjase a Julián Uçaz, en Marcilla (Navarra).

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usted adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO
El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amalric, Portales 104 y 106

COCHERA. Se arrienda en Capitán Gaona, letra C. Para tratar, Carmelitas, 8, segundo.

COCHE, marca "Zedel", de 8 H. P. se vende. Para verlo y tratar, en el Garage Central. Logroño.

LENA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Diríjase a Cosmes Sáinz, en dicho pueblo.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, primeriza, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Herreras, 30, tienda. Pablo Rodríguez.

—Casada, de 27 de años y leche de seis meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Marcos Calvo, en Autol.

—Casada, de 25 años, leche de ocho meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Astejo.

—Casada, de 36 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Bernabé Fernández, en dicho pueblo.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañera, de todas clases, atoches y antepechos. Vendo José Sáenz, Herreras, 7.

VENTA DE CHOPOS

El día 25 del mes actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, tres choperas propiedad de este Ayuntamiento, troncos muy buenos para obra de armazón y sierra. Precio y condiciones, en el acto de la subasta.

Las choperas están enclavadas a muy poca distancia de las carreteras de Haro y Santo Domingo.

Bañares, 15 de marzo de 1932.—El alcalde, Doroteo Gómez.

SE VENDE un primer piso en 3.000 pesetas; un segundo, en 2.750; un tercero, en 2.500; un cuarto en 2.400 y una planta baja en 3.000. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa. Vara de Rey, 11.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

VACA. Se vende recién parida con su ternero, primer parto. A tratar, con José Sáenz Ruiz, en Corera.

CASA CERCA DE LA SIERRA

para veraneo, se desea, con siete camas. Precio y condiciones, J. L. AGENCIA PUBLICIDAD, Plaza Arriquiribar, 2, primero. BILBAO.

COCHECITO TARTANA
Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso. Logroño.

VENDO VACA, superior, recién parida, con abundante leche, segundo parto y con su ternera. Para tratar con su dueño Pedro Vallejo, en San Asensio.

PISO PRINCIPAL ESPACIOSO con agua e instalación eléctrica, se arrienda en Hospital Viejo, 6.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

MAQUINA DE MODISTA "SINGER" por 120 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 41, primero.

CARRO. Se vende uno de mano, nuevo; una banqueta de coche, nueva y cuatro ruedas de coche. Informarán Pablo Iglesias, mecánico.

LENA DE PODA. Se venden 6.000 kilos. Huerta los Bilbainos. Carretera del Cortijo.

SUBASTA
12.º Regimiento de Artillería Ligera
Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de una regua el día 18 de abril próximo, a las 11 de su mañana, se verificará en el Cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la llama, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Únicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria. — Logroño, 17 de marzo de 1932. — El Capitán Mayor, Andrés Gandía.

SE DESEA tener como en familia, a SEÑORA O SEÑORITA, en casa de confianza. Informará, Laurel, 8, 3.º.

CUARTO PISO, ventilado, con azotea, 45 ptas. Avenida Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, dcha.

BUEYES. Se venden dos a toda prueba. Para tratar, con Luis Sáenz, en Arrábal (Logroño).

20 PESETAS DIARIAS
Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres.
Apartado, 12.151. MADRID

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA. Se vende una, marca Diamant. Diríjase a Manuel Lorente, Santiago, 71. Calahorra.

NEGOCIO EN MARCHA

muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrera, 26, primero. Vitoria.

COCHE DODGE

de cinco plazas, seis cilindros, en perfecto estado, se vende. Informes Garage Central.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

HERRAMELLURI

SUMINISTRO DE LUZ ELECTRICA

La empresa que desea suministrar alumbrado público eléctrico a esta localidad y su anejo Velasco (22 lámparas), puede dirigirse a esta Alcaldía para el día primero de abril próximo, en pliegos cerrados, con el precio y condiciones, en cuyo día, a las once horas, se procederá a su apertura y se adjudicará a quien el Ayuntamiento crea más beneficioso para el vecindario. Se significa que la mayoría de los vecinos se contratarán con la Empresa que se encargue del alumbrado público.

Herramelluri, 16 de marzo de 1932 —El alcalde en funciones, Cecilio Ruano.

OVEJAS. Se venden dos REBASOS superiores. Bodegas Palacio, en Laguarda (Alava).

PISO PRIMERO, 7 hab., cop., w. c., inst. luz; 80 pesetas.

PLANTA BAJA, espaciosa, propia almacén o taller; 60 pesetas. Carmelitas, 30, se arriendan.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pizados y calado. 11 de Junio, 13, bajo, (frente Banco de España).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

¡LABRADORES!

No flos de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Astejano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 3

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

Comadróna -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 22

La fiesta del glorioso patriarca San José, aunque de las suprimidas, fue completa, y la Iglesia la celebró con mucha solemnidad.

Hubo misa a toda orquesta, a la que concurrieron sus numerosos cofrades, con un elocuente sermón por el catedrático del seminario de Logroño, hijo de este pueblo, don Angel Hidalgo, y procesión que recorrió las calles de la ciudad seguida de la música.

El domingo de Ramos fueron asimismo muchos los fieles que acudieron a la parroquia a bendecir las palmas.

En dichos días se pasó por el lienzo del Villages, una superproducción "El mercado del amor" y la extraordinaria película "Las noches de Londres", gustando ambas.

En el juego de pelota se jugaron buenos partidos sobresaliendo el celebrado entre Blas Pascual y Eugenio Ibañez contra Nela y Castulo, ganando éstos.

Los bailes de la divertida sociedad La Coral, animadísimo.

Estos días han sido leídos las proclamas matrimoniales de los jóvenes siguientes: Modesto González y Carmen Marín; Cándido Alonso y Catalina Rioja; Teodoro Arenzana y Florencia Ramírez, de San Millán de la Cogolla; y Victoriano Rubio con María Paz Morras.

La conducción al cementerio de los restos mortales del acreditado industrial don José Domingo Barrilonga fue una verdadera demostración de cariño y condolencia, acudiendo un gran gentío, prueba inequívoca del aprecio en que se le tenía, ya que fue un buen convecino, espeso ejemplar y padre modelo.

Sus hijos, nuestros buenos amigos don Felipe, don Pepe y don Benjamín, nos dicen que en su nombre damos las gracias a cuantos se han interesado por su salud y han concurrido a su sepelio.

También el entierro de la joven María Mendoza estuvo concurrido de pacientes y amigos.

Hoy, como se temía, ha fallecido el que fue administrador municipal, don Abelardo Barinaga, persona que gozaba de muchas simpatías por su trato afable y jovial, el cual fue alma y vida del cuadro artístico najerino. En la actualidad era representante de la sociedad de autores.

Estamos seguros que a su sepelio concurrirá el pueblo en masa, ya que su muerte ha sido sentidísima.

Se da el caso de que su padre don Ramón, fue por muchos años también administrador de consumos, se encuentra en estado de suma gravedad.

Le deseamos a este la mejoría, hacemos patente nuestro sentido pésame a la viuda del pobre Abelardo, el cual ha bajado al sepulcro en la flor de su vida.

Se encuentra más aliviado de su dolencia el palinero don Ricardo Ruiz, y restablecido don Santiago Ibañez, querido amigo nuestro.

Después de haber pasado unos

días con su familia, regresó de Burgos don Justo Galarrón.

—Días pasados un individuo que se hacía pasar por odontólogo, se fugó sin pagar el hotel y con una bicicleta de Gabriel Pasoual.

Del hecho se ha dado parte a las autoridades.

—Saló a disfrutar licencia el juez de instrucción don Federico Sáenz, sustituyéndole durante su ausencia, el municipal don Alejandro Ruiz.

Ego Sum

BAÑOS DE RIO TOBIA, 23

FIESTA ONOMASTICA.—Ha celebrado la suya don José Martínez, habiendo estado muy acompañado por la familia y amigos. Con tal motivo saludamos de San Sebastián a don Celestino Ríos y su esposa, la cual se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que padecía, de lo que nos alegramos.

También vino de Cenicero la familia de nuestro buen amigo Parra. Salud para que se repita muchos años. **POR LA SANIDAD.**—El inspector de carnes don Angel Lobato mandó quemar una vaca por no estar en condiciones para las fábricas de embutidos. Muy bien por nuestro inspector que tanto vela por el bien de la salud pública.

PARTO DOBLE.—Lo tuvo la esposa del vecino Eusebio Villoslada, que dió a luz dos niñas, encontrándose bien la madre y las niñas, de lo que nos alegramos.

El correspondiente

BERCEO, 21

UN ACUERDO.—Debido a lo amedrentados que tienen a estos vecinos los casos, como habrán leído nuestros lectores en LA RIOJA del domingo, por la infinidad de robos, que con frecuencia se vienen cometiendo, y sin que hasta la fecha ninguno se haya podido aclarar a pesar de las pesquisas hechas por la Guardia civil, y para ver de dar fin a tanto y tanto abuso, nuestro celoso Ayuntamiento, por medio de un bando, reunió ayer a todos los vecinos en la Casa Consistorial, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar energicamente de todo ello.

Segundo. Solicitar del Excmo. Sr. Gobernador autorización para patrullar por las noches tres hombres armados y custodiar a los restantes vecinos.

Tercero. Hacer público los robos cometidos de unos años acá, por medio de los representantes de los propietarios de la provincia para conocimiento de nuestras autoridades y puntos donde pueda ser vendido lo robado, y nos presten el auxilio tan necesario.

Y como así nos lo instan en el Ayuntamiento y pueblo en general, allá van todos los ocurridos de mayor importancia.

A don José Alesón, robo en el comercio y en metálico; a don Rafael Martínez, robo en el comercio y en metálico; a este Ayuntamiento, robo de cerca de 1.300 pesetas; a don Prudencio Padro, en varias veces, una partida de caparzones y unas cuantas docenas de gallinas. A otros vecinos, que no cito por ser varios, más de 200 gallinas en distintas veces, y abriendo las puertas de los edificios como si fuesen dueños.

Un atracó a unos mendigantes de Cañas y Azofra despojándoles de la limosna que habían recogido.

Y por fin, el intento último, en casa de don José Alesón, que ya publicó LA RIOJA y que no llevaron a cabo, pues de verificarlo hubiese sido lamentable, según la desfachatez en que lo intentaban.

Y hemos de hacer presente que todos los vecinos sospechan en gente de fuera, por los rastros que han dejado, si bien podían ser comocedores de este terreno.

Creemos que nos sobran motivos para quejarnos y hora es de que se tomen nuevas medidas.—P. Ierena.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 21.

FUNGION TEATRAL.—Por programas lujosamente hechos en la imprenta de Viela de Haro, estaban enterados, no los vecinos de ésta, sino de los límites de que los días 19 y 20, la compañía de aficionados de la localidad, titulada La Peña de Tenorio, habiendo de dar varias funciones en el salón de don Angel Merchán, poniendo en escena "Las lágrimas de la Trini", comedia de Carlos Arniches, en dos actos, la cual ha sido dirigida por don Tomás Ibarra, siendo los intérpretes las jóvenes Cristina García, Margarita Barrio, Felisa Martínez, Felisa Esteban, Petra Martínez, Rosario del Pozo, Luisa Monge, Pilar Arroyo, Ignacia del Pozo y Antonia Arroyo, y Gerardo de Pablo, José Bañares, Jesús González, Cecilio Valgañón, Juan Gordo, Saturnino Pérez, Saturnino Arroyo, David Elías, Luisito Arroyo y niños Esfron Ibarra y Julián Pérez. Luego el tango "donde estás corazón", magistralmente cantado por la triple Rosario del Pozo y tenor Cecilio Valgañón, y por último "La rosa del Azahar", (zarzuela), coro de las espigadoras y pasacalle de las escaleras, cantando admirablemente por todo el cuadro artístico. Tanto los tangos como la zarzuela fueron acompañados por la pianista Cristina García y afamados flauta y clarinete, Saturnino Arroyo y Luis Sánchez, y tan estupendamente lo hicieron en estos últimos actos que el público, con una estruendosa ovación en cada uno de ellos y los obligó a repetir, habiendo algún espontáneo que arrojó paquetes de almendras al coro de las espigadoras, que luego distribuyeron entre los presentes.

Después de la última función de anoche, el cuadro artístico y acompañantes celebraron animado baile en el casino de Merchán, hasta las tres de la madrugada, y por si no era suficiente, los incansables músicos Arroyo, Sánchez y Pérez, con flauta, clarinete y guitarra respectivamente, a pesar de la helada que caía, hicieron un pasacalle, para que continuara el buen gusto de las almenbras y el champagne de poco ha.

En las tres funciones que han dado ha correspondido al público, por lo tanto la repandación ha sumado unas cuantas pesetas, si bien es verdad que los gastos indispensables se llevan algunas pesetas y es de suponer que del sobrante, muy pronto tendrá un banquete la simpática Peña de Tenorio, deseándola que la haga buen provecho, y que no se enfrien y a continuar la fuerza, pues si precisas aerofijos los ensayos, también les sirve de entretenimiento y al pueblo le divierten, aunque también tiene que sacrificarse.

Y como estamos hablando de compañía de aficionados a las tablas, dentro de la localidad hay otra (ignoro por ahora como se titulará), que también está ensayando.

No es cuando se llegará al final, pero se llegará, pues los chicos de ambos sexos están muy animados. Vengan diversiones, que eso llevaremos por delante, en este valle de lágrimas.

Para asistir al mitin de propaganda radical que tuvo lugar en Logroño ayer, salieron de ésta el alcalde, don Eduardo Masip, el segundo teniente alcalde, don José García, el secretario del Ayuntamiento, don Gregorio Oca, don Francisco Mendi y presidente del Ateneo Republicano, don Apolinar Agustín, en representación de éste; de Valgañón, bajaron con el mismo fin, don Antonio Sierra, don Adrián Peña (alcalde), y otros varios; de Ojeastro también ha acudido una nutrida representación del partido.

El tiempo ha mejorado mucho, pero por las noches nos acompañan grandes heladas.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado un hijo de nuestros convecinos Remón Treplana y Guadalupe Zárate.

NATALICIO.—Ha dado a luz un niño la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Miguel Caperos, (Teresa Lumbreras), quedando en buen estado tanto el niño como la parturienta.

ASCENSO.—El competente y simpático veterinario don Andrés Salva, ha sido ascendido a inspector veterinario del Cuerpo Nacional, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase y destinado para la frontera de Arbo-Salvatierra, Puerto-Barras (Pontevedra).

Nuestra enhorabuena y mucho afecto en el desempeño de su nuevo cargo.

VIAJEROS.—Con vacaciones, han venido a pasar unos días con sus familiares las maestras de Nonsape y Cervera, señoritas Consolación y Resurrección Martínez.

De Logroño llegaron también en vacaciones, los jóvenes estudiantes Juan José Palacios, Salvador Delgado y José María Ledesma.

Para Ezcaray han salido el señor jefe de esta estación don Félix García, su señora y preciosos niños, reemplazando al jefe suplementario don Jesús Ibañeta.

LOS VINOS.—Está muy paralizada la salida del vino, a pesar de los ricos caldos que existen en esta localidad.

NUOVO MAESTRO.—Tomó posesión hace días el joven maestro don Celestino Delgado, a quien deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.—J. Rueda.

BAÑARES, 21

NOMBRAMIENTO.—Por el Ayuntamiento de esta localidad y comisión nombrada por el pueblo para este objeto, ha sido nombrado interinamente inspector municipal veterinario don Antiaño Vela, que actualmente presta sus servicios en el matadero de León.

BODA.—Hace unos días se celebró el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de esta localidad Ricardo Algica y Tomas Gimeno, hijos de nuestros buenos amigos don Tomás Algica y don Tomás Gimeno, respectivamente, beneficiando la unión el virtuoso párroco de este pueblo.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, tanto del pueblo como forasteros, se reunieron en un banquete, organizando a continuación un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Doy la enhorabuena a la feliz pareja, deseándoles todo género de felicidad en su nuevo estado.

ONOMASTICAS.—El día 20 celebraron su santo las encantadoras señoritas María Josefa Gamica y María Ramos Pérez, hijas de mis estimados amigos don Anastasio Gamica, labrador y propietario, y don Emilio Pérez, secretario del Juzgado municipal, respectivamente, cuyas familias pasaron un excelente día, del que les deseo muchos iguales en la vida.

DE VINOS.—Son excelentes los

caldos que se han recolectado este año, y a pesar de lo paralizado del mercado, son muchos los que visitan las bodegas de los cosecheros, habiendo contratado partidas importantes a precios muy buenos, sobre todo los claros, que este año son inmejorables.

FIESTAS DE CARRASQUEDO.—Según me comunican del vecino pueblo de Grañón, ha quedado ultimado el programa de las tradicionales fiestas que referido pueblo celebrará en honor de su excelsa patrona la Virgen de Carrasquedo el día 28 de los corrientes. El día 27, por la tarde, recorrida de calles por la afamada música que dirige don Daniel Manero; a continuación baile público. Día 28 por la mañana, diána por la misma música, y a continuación, el pueblo entero se dirigirá a la pradera de Carrasquedo y en su preciosa ermita se celebrará misa a toda orquesta, la que oficiará la capilla de los frailes de Santo Domingo de la Calzada, contratados para este fin por el mayordomo de la Virgen don José Sancha. Por la tarde, gran baile en la referida pradera y por la noche se repetirá este, en un salón, hasta la madrugada. Día 29, bailes durante día y noche, terminando las fiestas el día 30 con una retroa a los acordes de misma música.—Marín.

Distrito de Logroño

LARDERO, 20

TEATRO.—Los días 19 y 20, festividad de San José y domingo, respectivamente, y a cargo del "Cuadro Artístico de Lardero", se celebraron en este pueblo dos funciones teatrales. Los productos se destinan a beneficiar los festejos de San Marcial, patron de este pueblo. Las obras que se pusieron en escena, fueron: el día 19, "El cabo Infante", drama de Marruccini; el bonito sainete "El gitano Tijeras" y un bonito monólogo, y el día 20, la comedia "El médico a palos" y dos monólogos dramáticos interpretados inmejorablemente por Angel Alonso y Urbano San Pedro.

En todas las obras los "actores" fueron muy aplaudidos, pero especialmente en la de "El médico a palos", en la que fueron numerosas veces interrumpidos por los nutridos aplausos de los numerosos espectadores que llenaban el espacioso salón. También fue muy aplaudido Román Blanco (Severo), por sus chistes y acertijos. Gustó mucho la labor artística de estos tres ya mencionados, así como la de Ignacio Amutio, Francisco Cameros y Paquito Echarrri y cumplieron bien con su cometido. Muy Jiménez, Félix Moreno, Urbano Clavijo y Manuel Nalda.

Felicitemos a dicho Cuadro Artístico y en especial a su director Urbano San Pedro, deseándoles que el éxito se repita en el vecino pueblo de Villamediana, donde tienen proyectado dar una representación el próximo domingo, día 27.—S. P.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

1. Diabetes.
2. Albuminuria.
3. Reuma, Artrismo.
4. Anemia.
5. Solitaria.
6. Nervios: Epilepsia.
7. Tos ferina.
8. Esgas dolorosas.
9. Lombalgias.
10. Diarrea y enteritis.
11. Obesidad, Parálisis.
12. Depurativa sangre.
13. Efecto del estomago.
14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
17. Estreñimiento.
18. Ulcera estomago.
19. Ulcera Váricosa.
20. Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre cerrado, como impresos, con sello de 2 cts.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remediando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL.

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

114

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS:

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



PSO. Se arrienda en 50 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, segundo.

Labradores!!!

ABONAR VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitar. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELÉFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPÚBLICA 95 (ANTES MERCADERO).—TELÉFONO 1223

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferreteria, Materiales Construcción, Prensa y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos. Presupuestos gratis

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

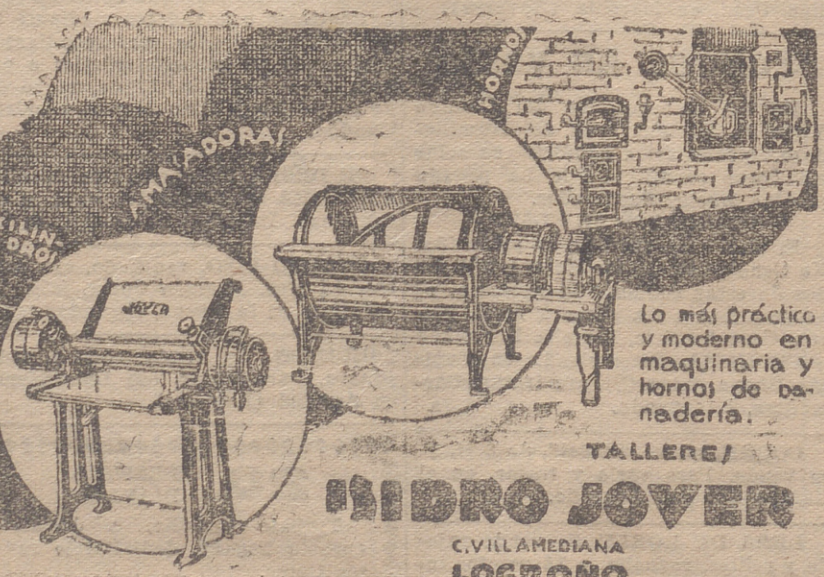
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO

SAGASTA, 11. LOGROÑO



TALLERES

MIDRO JOVER

C.VILAMEDIANA LOGROÑO